

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

**Percepción de Inseguridad en Chetumal,
Quintana Roo 2013**

TESIS

**Para obtener el grado de
LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA**

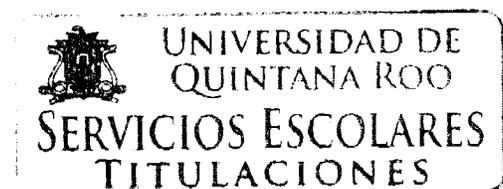
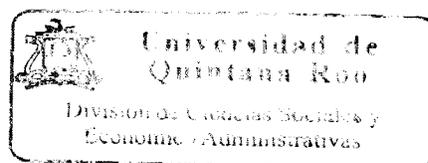
Presenta

Alberto Isai Cardona Lázaro

Director de Tesis

Dra. Maribel Lozano Cortés

Chetumal, Quintana Roo, México, Junio de 2014.





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

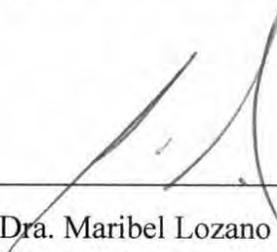
División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

Tesis elaborada bajo la supervisión del Comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA

COMITÉ DE TESIS

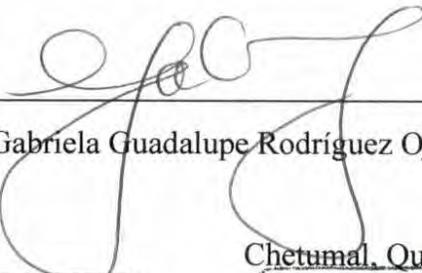
Director: _____


Dra. Maribel Lozano Cortés

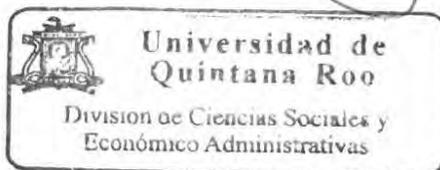
Asesor : _____


Mtro. Enrique Cercas López

Asesor: _____


Mtra. Luz Gabriela Guadalupe Rodríguez Ojeda

Chetumal, Quintana Roo, junio de 2014





AGRADECIMIENTOS

*“En general, los hombres juzgan más por los ojos que por la inteligencia,
Pues todos pueden ver, pero pocos comprenden lo que ven.”*

Nicolás, Maquiavelo

Durante la estancia en la universidad existen una serie de sentimientos nuevos los cuales se entrelazan con los sentimientos ya obtenidos, con el tiempo se forja más que un estudiante y un profesional, se forja un ciudadano del mundo dotado de razón y conciencia el cual tiene como deber transmitir sus conocimientos a quienes lo rodean, por permitirme lograr obtener este pensamiento:

Agradezco inmensamente a mi familia quienes siempre me han apoyado, especialmente a mis padres el C. Regino Alberto Cardona Witzil y la Sr. Lucila Lázaro de Cardona, quienes siempre han estado presentes a lo largo de mi carrera, impulsándome en cada etapa de mi vida, han sabido guiarme, orientarme y motivarme en todo momento, agradezco también a todas aquellas personas que me apoyaron en mi estancia dentro de la universidad, ahora al haber culminado esta etapa de formación veo más claramente mis objetivos.

A mis maestros que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos les dedico cada una de estas paginas de mi tesis.

Para finalizar agradezco tu paciencia y comprensión, preferiste sacrificar tu tiempo para que yo pudiera cumplir con el mío. Por tu bondad y sacrificio me inspiraste a ser mejor para ti, gracias por estar siempre a mi lado, Dirce Malpica Kinil.



DEDICATORIA

Dedico este trabajo, el resultado de todos los conocimientos obtenidos a lo largo de cuatro años de aprendizaje, a todas aquellas personas que de una u otra manera me han brindado su apoyo incondicional.

Son mis manos las que teclearon las palabras, pero es la idea y el conocimiento de muchas personas las que permitieron concluir esta gran investigación.

Dedico principalmente mi tesis a todas las personas habitantes de Chetumal, mis compañeros universitarios, amigos y familiares, deseo con fervor les sirva y pueda contribuir en sus conocimientos

A Dios y a la vida por permitirme lograr esta meta tan ansiada y que por algunos momentos parecía inalcanzable solamente me basta decir...

GRACIAS!!!

Atentamente
Alberto Isaí Cardona Lázaro



INDICE

Introducción.....	1
-------------------	---

Capítulo I La percepción de inseguridad

1.1 La percepción de inseguridad.....	4
1.2 Definición de seguridad.....	5
1.3 Seguridad de los habitantes.....	6
1.3.1 Seguridad ciudadana.....	6
1.3.2 Inseguridad ciudadana.....	7
1.4 Determinante de la seguridad privada.....	8
1.5 La inseguridad en América latina.....	8
1.6 La percepción de inseguridad.....	9
1.6.1 Seguridad objetiva.....	10
1.6.2 Seguridad subjetiva.....	10
1.7 Factores de la percepción de inseguridad.....	10
1.7.1 Determinantes de inseguridad en México.....	12
1.7.2 El papel de los medios de comunicación en la percepción de inseguridad.....	13
1.8 Encuestas de percepción de inseguridad.....	13
1.8.1 Antecedentes en de las encuestas de percepción de inseguridad México.....	14



1.8.2	La importancia de las encuestas de victimización e inseguridad.....	15
1.9	Dificultades en los indicadores de la percepción de inseguridad.....	16
1.10	La importancia de la sociología en la percepción de inseguridad.....	16
1.11	La participación del deporte en la percepción de inseguridad.....	17
1.12	El papel de los espacios públicos en la percepción de inseguridad.....	18
1.13	Efectos de la Percepción de inseguridad en las ciudades y la vida de sus habitantes.....	20
1.14	Diferencia de inseguridad y percepción de inseguridad.....	21
1.15	Las fuerzas de seguridad pública y la seguridad nacional.....	22
1.16	Los jóvenes, otro factor de inseguridad.....	23
1.17	Tipos de victimización.....	24

Capítulo II Seguridad Pública en Chetumal, Quintana Roo

2.1	La seguridad Pública en Chetumal.....	26
2.2	Instituciones, Estancias, Comisiones de Seguridad Pública.....	29
2.3	El Delito En Chetumal Quintana Roo.....	32



Capítulo III Comportamiento en Sociedad, Cultura Y Valores; la Inseguridad desde una Visión Integradora

3.1 Comportamiento en sociedad cultura y valores; la inseguridad desde una visión integradora..... 35

3.2 Datos Estadísticos..... 37

Capítulo IV Conclusión y Propuesta

4.1 Educación de calidad..... 54

4.2 Conclusión..... 58

Bibliografía..... 60

Anexos..... 64



INTRODUCCIÓN

La seguridad no es un tema nuevo, sin embargo la importancia que ha estado adquiriendo al pasar de los años llama la atención de las personas en Chetumal. Del lado apuesto se encuentra un tema muy relacionado, la inseguridad.

La inseguridad es un tema tan relevante hoy en día que se encuentra en todas las agendas públicas, de todas partes, tanto en países en desarrollo como desarrollados. Es un tema que ha rebasado a las instituciones y que cada vez demanda más participación de la sociedad civil organizada.

En esta investigación se resuelven diferentes controversias sobre el tema de inseguridad. El trabajo y la explicación van de lo general a lo particular, esta es la mejor manera de estudiar y comprender este fenómeno de la inseguridad.

En el primer capítulo, se retoman a diversos autores conocedores del problema de la inseguridad y sus puntos de vista sobre el mismo. También se maneja la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Inseguridad, que está a cargo del INEGI, dentro del capitulado se fundamenta teóricamente diferentes temas con relación directa sobre la percepción de la inseguridad y la inseguridad. Los conceptos planteados abordan temas transversales y proporcionan un campo de visión más grande para el correcto entendimiento de la inseguridad.

Chetumal mantiene aún en su estatus de ser la ciudad capital de Quintana Roo, una ciudad pequeña y tranquila en comparación con las ciudades de la zona norte del Estado. Los ciudadanos que la habitan son personas con personalidad tradicional a la región (península de Yucatán), es decir; aún una mayoría mantiene sus costumbres y tradiciones.



El capítulo segundo retoma principalmente a la seguridad pública, instituciones, comisiones, o secretarías, tanto del sector público como el privado. Es decir, todas aquellas instituciones encargadas del orden y la seguridad en Quintana Roo.

Siempre partiendo de la premisa de que la inseguridad está determinada por diferentes factores que influyen en las personas que perciben este sentimiento, es un fenómeno multicausal, dinámico y multifacético, que afecta el mantenimiento del equilibrio social, jurídico, cultural y político

En el capítulo tercero se explica una pequeña cronología sobre la historia de Chetumal donde se menciona que es la ciudad capital del Estado de Quintana Roo, el cual es un Estado joven que sé acerca a los 40 años de tener un carácter libre y soberano. La gente que vive en esta ciudad, proviene de una cultura indígena siendo los mayas sus antecesores y a quienes le pertenecen la mayoría de las tradiciones y costumbres sociales que se mantienen. Se describe mediante un trabajo de campo y con datos estadísticos, obtenidos a través de la aplicación aleatoria de una encuesta que abarca diferentes temas relacionados con la inseguridad.

Actualmente, en Chetumal se han incrementado los índices de inseguridad, las personas los perciben diariamente por diferentes fuentes como son: periódicos, noticieros televisivos, noticieros en radio y por medio de las nuevas tecnologías, lo que incrementa los miedos y la inseguridad.

Como tema final se concluye con los resultados obtenidos a través de las estadísticas basadas en tablas numéricas, encontrando ciertos factores que influyen en el problema de la inseguridad, directamente sobre la percepción que tienen las personas en Chetumal. De esta manera se maneja una propuesta para darle solución al tema planteado. Esta propuesta se relaciona directamente con los cambios que han entrado en vigor en Chetumal recientemente, un tema ya conocido sobre las “escuelas de tiempo completo”.



CAPÍTULO I

LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD



1.1 LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

La Inseguridad tiene presencia en todas las agendas sociales, políticas y económicas, pues sus efectos trascienden en diferentes sectores de la sociedad, esta problemática se presenta en forma transversal es decir: los ámbitos Nacional, Estatal y Municipal.

Son varios los factores que dan origen y lugar a la inseguridad. Algunos temas que se relacionan con la inseguridad son:

- Los delitos
- Los factores sociales
- Los efectos de una buena o mala economía
- Los espacios públicos
- El papel de los medios de comunicación
- La seguridad pública
- Tipos de víctimas
- El trabajo en conjunto entre vecinos
- La educación de buena o mala calidad
- El deporte y la cultura como factor de prevención

Estos son sólo algunos de los temas más relevantes que deben analizarse para lograr tener una visión completa e integral sobre la percepción de inseguridad.



1.2 **Definición de seguridad**

La seguridad proviene del latín *securitas* hace foco en la característica de seguro, es decir, realza la propiedad de algo donde no se registran peligros, daños ni riesgos. Una cosa segura es algo firme, cierto e indubitable. La seguridad, por lo tanto, puede considerarse como una certeza.

El amplio concepto según, Díaz y Meller se basa en que la seguridad debería salir de una agenda centrada en la justicia criminal y avanzar en una ciudadanía social. Múltiples actores han mostrado que la seguridad implica justicia social, mayores niveles de involucramiento comunitario y solidaridad. Sin esos principios, no tendremos seguridad, sino más bien encierro, protección y limitaciones. (Díaz & Meller, 2012).

También se ha planteado que la seguridad al ser elevada a valor sustantivo para la coexistencia social, es un problema político de primer orden, la seguridad es un bien común esencial, estrechamente vinculado con otros bienes comunes como la inclusión social, el derecho al trabajo, a la salud, la educación y la cultura. El acceso a los derechos favorece el derecho a la seguridad (Bonnet & Campo, 2008).

La seguridad es la definición de lo público, pues se parte de la base de que lo público se opone a lo privado, y en esta esfera el Estado no tiene derecho a intervenir. Esto significa que la seguridad ciudadana como un bien público solo puede ejercerse en el espacio público. Así actos que no afecten bien jurídico alguno o que se realicen en la intimidad de la esfera privada no pueden ser objeto de control penal ni de políticas de seguridad. (Vinyamata & Benavides, 2011).

El tema de la seguridad pública tiene un amplio concepto y en relación a esto, como mencionan Lucia y John La seguridad pública es un problema que atañe a todas las realidades de nuestra región y que se expresa cotidianamente en nuestras Ciudades, barrios y hogares (Dammert & Bailey, 2005)



1.3 **Seguridad de los habitantes**

Como menciona Carranza en un concepto entendible se menciona seguridad de los habitantes porque, habitantes, no sólo cubre a los ciudadanos si no a todas las personas sin excepción verbigracia menores de edad, residentes, transeúntes, turistas, inmigrantes indocumentados, extranjeros en general (Carranza, 1997).

1.3.1 **Seguridad ciudadana**

La seguridad ciudadana se define, de una manera amplia, como la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. La pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana (Arriagada & Godoy, 1999).

En otro concepto según el autor Carranza en su libro Delito y seguridad de los habitantes explica que el termino Seguridad Ciudadana tiene malos antecedentes en América latina, ya que comenzó siendo utilizado por las fuerzas armadas y las policías militarizadas, hacia fines de los años setenta y durante los ochenta en los países víctimas de las dictaduras militares o que comenzaban a salir de ellas, como un vocablo renovado o de similar contenido al de la “doctrina de seguridad nacional (Carranza, 1997).

Además la seguridad ciudadana es una de las principales preocupaciones de las sociedades latinoamericanas y al mismo tiempo uno de los problemas que más afecta la calidad de las instituciones democráticas. (Varat & Garland, 2006).

Por otro lado se visualiza a la seguridad ciudadana en un acto que trascendió los tradicionales límites de la simple acción policial y judicial de contención, represión y sanción del delito para ser abordada en el amplio marco de la convivencia y el reconocimiento de los derechos del conjunto de los ciudadanos. La seguridad quedó así ubicada en el cruce de caminos de las políticas económicas, sociales, de usos de la tierra y



de los espacios públicos urbanos. Es la seguridad con dimensión multivariable, resultado de la acción integral de la autoridad pública con los ciudadanos que ya no son simples receptores de un servicio público sino corresponsables en el desarrollo, preservación y enriquecimiento de esa seguridad ciudadana, entendida y asumida como un bien público, la seguridad ciudadana es el bien público que sustenta la protección de la integridad física y moral de las personas (Bonnet & Campo, 2008).

1.3.2 Inseguridad ciudadana

Para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la inseguridad ciudadana está condicionada por la subsistencia de situaciones estructurales de índole económica y social como son la exclusión social, la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso que predomina en la mayoría de los Estados situaciones en las que parecieran estar confrontados los derechos humanos y la necesidad de garantizar la seguridad a las personas a través de políticas de mano dura (CIDH, 2008).



En otro concepto se afirma que la inseguridad ciudadana es un fenómeno multicausal, dinámico y multifacético, que afecta el mantenimiento del equilibrio social, jurídico, cultural y político (Bonnet & Campo, 2008).

La seguridad está en diferentes ámbitos de los ciudadanos y ciertamente está involucrada de forma directa en su comportamiento por eso Rico, 2007, comenta que La inseguridad ciudadana es un obstáculo para el desarrollo humano por cuanto limita las posibilidades individuales para concebir y concretar un proyecto de vida, y erosiona la cooperación social y la vida cívica necesarias para tal efecto. Es posible construir una sociedad más segura si se atienden las formas de vulnerabilidad social en que proliferan la



violencia y el despojo, y se fortalecen los mecanismos colectivos de protección y la capacidad de las personas para activarlos (Rico, 2007).

1.4 **Determinaste de la seguridad privada**

La seguridad privada en los últimos años ha tenido mayor presencia, esto debido a los índices de inseguridad que han ido en aumento año tras año, siendo actualmente la seguridad privada, no sólo personal, si no el uso de aparatos modernos (Cámaras, mallas electrificadas, bardas, etc.) una necesidad y no un lujo. Dice Villalta: si no se reduce de forma significativa el crimen en la ciudad, si la confianza en la policía se mantiene en los niveles actuales y si la participación comunitaria en las labores de seguridad pública no muestra avances palpables, el escenario urbano más probable es que siga la tendencia a la fortificación y a la sustitución de la seguridad pública por la seguridad privada (Vilalta, 2009).

1.5 **La inseguridad en América latina**

América Latina es la región más peligrosa y una de las más desiguales del mundo. No hay prácticamente un ensayo sobre el tema que no inicie con el registro de este hecho. La tasa de homicidios de la región es mayor a la de Europa y Estados Unidos. Las ciudades capitales de América Latina concentran un conjunto de problemas relacionados con la urbanización, particularmente, los delitos y la violencia asociada a ellos, tales como la violencia de género e intrafamiliar, la violencia escolar, la violencia juvenil y la violencia de la delincuencia organizada (Zavaleta & Bielefeldt, 2011).

La inseguridad tiene una poderosa influencia en la vida y la política. En la actualidad, el miedo al crimen y la violencia están cambiando el panorama en todo el hemisferio debido a que salvo pocas excepciones, la tendencia general en las Américas ha sido el incremento progresivo del crimen y la violencia. En definitiva, ya sea debido a la



violencia criminal o al terrorismo, la inseguridad es una prioridad en la agenda pública de todo el hemisferio (Dammert & Bailey, 2005).

1.6 **La percepción de inseguridad**

En un concepto amplio la percepción de inseguridad puede tomar diferentes resultados según sean los puntos de vista o ámbitos que se busquen, sin embargo como plantea Carrión hay que tomar en cuenta que la percepción de inseguridad puede originarse en hechos que no tengan nada que ver con los actos de violencia ocurridos o por ocurrir (anteriores o posteriores), sino por ejemplo, de sentimientos de soledad o de oscuridad que finalmente tienen que ver, en el primer caso, con la ausencia de organización social o la precaria institucionalidad; o en el segundo caso, por la falta de iluminación de una calle, la ausencia de recolección de basura o la inexistencia de mobiliario urbano (Carrión, 2007).

Por lo anterior, resulta paradójico que mientras, la casa se considera como el lugar más seguro, sea uno de los lugares en el que con mayor frecuencia se registran delitos. Este hecho refuerza la idea de que la percepción sobre inseguridad no coincide necesariamente con la inseguridad objetiva, la percepción de inseguridad emana de una impresión de abandono, de impotencia y de incompreensión frente a crímenes impactantes o frente a la multiplicación de pequeños actos de delincuencia o de vandalismo. En virtud de su carácter emocional, esta percepción con lleva a una amplificación de los hechos, a compañías de rumores, confundidas con informaciones y a conflictos sociales (Sedesol.gob, 2010.).

Según la Secretaría de Desarrollo social “La percepción de inseguridad es la sensación de temor que experimenta un individuo; es una manifestación emocional que guarda relación con la experiencia individual o colectiva y se ha convertido en una de las características centrales de la vida actual. Sentirse inseguro tiene que ver no sólo con previsión y control de sí mismo o de los demás, sino con otros factores medio ambientales, de interacción en los grupos de pertenencia y otros más amplios que abarcan a la sociedad en su conjunto. En la sensación de seguridad / inseguridad, el componente subjetivo tiene



un fuerte peso, en el que influye no sólo el hecho de estar seguro, sino otros factores personales y sociales tales como la edad, el género, la educación, el entorno, la mayor o menor susceptibilidad a los mensajes de los medios de comunicación, el nivel socioeconómico y por supuesto alguna experiencia, directa o indirecta con el delito (Sedesol.gob, 2010.).

Para Carrión se debe entender que; la percepción de inseguridad - por ser una construcción social - tiene un momento histórico que toma cuerpo, en este contexto la sensación de inseguridad aparece como una externalidad negativa para la inversión extranjera, el turismo y el desarrollo urbano (Carrión, 2007).

1.6.1 **Seguridad objetiva**

Como afirma, Otamenti, dentro de los estudios sobre seguridad ciudadana, se distingue entre aquellos que centran su análisis en la “seguridad objetiva” aquella basada en niveles de delito registrados (Otamenti, 2007)

1.6.2 **Seguridad subjetiva**

Tal como menciona Otamendi la seguridad subjetiva es aquella percibida por los ciudadanos (Otamenti, 2007).

De esta manera, la percepción subjetiva de inseguridad ha probado ser tan significativa como el delito mismo para posibilitar una adecuada comprensión de la problemática de la seguridad en América Latina. (Varat & Garland, 2006).

1.7 **Factores de la percepción de inseguridad**

Ningún sistema democrático se encuentra consolidado sin que funcionen adecuadamente las instituciones encargadas de la administración de justicia y de la seguridad de lo contrario, la desconfianza pasa a primar entre los ciudadanos al tiempo que se debilita la legitimidad de las instituciones estatales. Los índices delictivos han



aumentado en la región en forma sostenida durante la última década, América Latina es considerada una de las regiones más violentas del mundo. Adicionalmente se ha ampliado la brecha entre el sentimiento de inseguridad de los ciudadanos y las condiciones objetivas de delito y violencia.

Diversos trabajos de investigación han demostrado la distancia que separa a los índices de delitos efectivamente acaecidos respecto de las sensaciones de inseguridad experimentadas por los ciudadanos. Este sentimiento de inseguridad es particularmente relevante para el análisis de las políticas de seguridad, así como por sus efectos políticos y sociales. En efecto, este clima de inseguridad ha tenido consecuencias sociales negativas, que han profundizado la desafección política de buena parte social y disminuido la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Asimismo, se modificaron pautas de sociabilidad que oscilan entre una cada vez mayor frecuencia de relaciones sociales aisladas de “desconocidos” hasta la aplicación de criterios de planificación urbana tendientes al establecimiento de áreas “homogéneas y seguras”. El aumento de la inseguridad así como de la brecha entre la sensación de inseguridad y la ocurrencia real de delitos ha dado lugar a diversas iniciativas estatales para el control de ambos fenómenos (Varat & Garland, 2006).

Los niveles económicos, o clases sociales se relacionan directamente con la inseguridad según se menciona en el libro Seguridad ciudadana y la convivencia de Bogotá, Los pobres son desproporcionadamente victimizados por los problemas de seguridad, estando más expuestos a eventos riesgosos por su ubicación geográfica dentro de la ciudad en lugares más propensos a inundaciones, deslizamiento y polución (Bonnet & Campo, 2008).

También, tienen acceso limitado a los activos y políticamente no tienen mecanismos de expresión de sus penurias accediendo en forma muy débil a las instancias del poder. Por otro lado los problemas de exclusión, pobreza, desigualdad e inequidad social, cuya



erradicación total sólo se vislumbra en el mediano o en el largo plazo, favorecen cuadros de conflictividad urbana (desconfianza social, falta de legitimidad institucional, justicia por mano propia, des- apego al contrato social, etc.) aprovechados por estructuras de delincuencia común y del crimen organizado o aún por facciones urbanas de los grupos armados al margen de la ley, para desarrollar actividades criminales y consolidar negocios ilícitos. Las circunstancias de marginalidad también pueden condicionar la vulnerabilidad de algunos ciudadanos frente a los actores de la conflictividad urbanas. (Bonnet & Campo, 2008).

El constante e inquietante aumento en las tasas de criminalidad (en particular de las infracciones violentas) como de los índices de victimización; la evolución de sus formas tradicionales (secuestros, narcotráfico, corrupción, terrorismo); una alta participación en el delito de los jóvenes, que además suelen operar en bandas o pandillas e incurrir en la vía delictiva a una edad cada vez más temprana; el creciente auge de la criminalidad organizada (sobre todo en lo referente al narcotráfico y las actividades derivadas del mismo: tráfico de armas, lavado de dinero, robo de vehículos); y una frecuente relación entre esta y la delincuencia “ordinaria”; y la insatisfacción generaliza estatal ante el fenómeno delictivo. (Rico, 2007).

1.7.1 **Determinantes de inseguridad en México**

Como comenta Vilalta (2012), los determinantes más importantes para predecir al alza los niveles de inseguridad en México en el año 2012 fueron: la confianza en la policía, seguida de la presencia de señales de incivilidad en el área de residencia, la victimización indirecta, el acuerdo entre vecinos y la victimización directa. A la inversa, la confianza en la policía y el género masculino redujeron la sensación de inseguridad. (Vilalta, 2012).



1.7.2 **El papel de los medios de comunicación en la percepción de inseguridad**

Alcántara Soria, afirma que, son los medios de comunicación los que dan la percepción de inseguridad a los mexicanos de su propio país, cuando la violencia está focalizada en puntos muy específicos, ya que esa percepción se alimenta de la generalización que luego algunos medios de comunicación hacen de fenómenos que están muy ubicables (Guardiola, 2011).

Actualmente los medios de comunicación juegan un papel muy importante en las percepciones de diferentes situaciones que modifican la conducta de las sociedades, como dice Carranza, que es de la mayor importancia que estos medios de comunicación colectiva aborden la noticia del delito de manera responsable, racional y objetiva, para que los habitantes puedan formarse un adecuado juicio de opinión que contribuya a la apropiada prevención y control que se requiere, Carranza asegura que por otro lado, los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad en la labor de la población por que transmiten una serie de valores que inciden de alguna manera en las conductas criminales” (Carranza, 1997).

1.8 **Encuestas de percepción de inseguridad**

A raíz de un crecimiento global de delitos y la actuación cada vez más violenta en ellos surge una necesidad de buscar un indicador confiable, pues como se menciona “ningún país posee un sistema unificado de estadísticas criminales que integre las detenciones policiales y las denuncias ciudadanas (estas denuncias se efectúan tanto a las policías como ante los Ministerios Públicos o Fiscalías). Ningún país ofrece indicaciones técnicas sobre los cambios en la legislación penal o sobre las prácticas de registro que permitan analizar la evolución temporal de los fenómenos delictivos. Prácticamente no existe auditoría de los registros estadísticos con el fin de verificar su validez y su confiabilidad (Díaz & Meller, 2012).



1.8.1 **Antecedentes en de las encuestas de percepción de inseguridad México**

En México la encuesta de victimización y percepción de la inseguridad, anteriormente estaban a cargo de la *Encuesta Nacional sobre Inseguridad* (ENSI)

Sin embargo desde el año 2011 las realiza el INEGI a través de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE), debido a que La realización de encuestas de victimización han cobrado en los últimos tiempos a nivel mundial y nacional una importancia relevante tanto en el ámbito de los gobiernos y las autoridades responsables de las funciones vinculadas con la seguridad y la justicia como en el ámbito académico; a ello ha contribuido, sin duda, la importancia que actualmente conceden las sociedades a la aspiración de un ambiente de vida sin violencia, que no atente contra la integridad física y patrimonial de los ciudadanos y de las instituciones (INEGI, 2011).

La serie estadística Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) responde a este entorno, recabando información sobre la incidencia delictiva que afecta a los hogares y a las personas integrantes del hogar, la cifra negra, las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización; así como sobre la percepción de la seguridad pública, el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia, con el propósito de que las autoridades competentes del país cuenten con los elementos que les permitan generar políticas públicas en dichas materias.

Para el diseño de esta serie estadística se consideraron las mejores prácticas en los temas que aborda, específicamente las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); asimismo se retomaron las propuestas de autoridades de seguridad pública y justicia, así como de expertos académicos de México, siendo también muy valiosa en su concepción la experiencia del INEGI en el levantamiento de encuestas vinculadas con la seguridad y la justicia, experiencia que se remonta a finales de los ochenta.



En virtud de su importancia, desde diciembre de 2011 la ENVIPE fue declarada información de interés nacional por la Junta de Gobierno del INEGI, lo cual significa que su uso es obligatorio para la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios, por lo que su publicación es en forma regular y periódica.

La serie se inició con la ENVIPE 2011, cuyos resultados fueron publicados en septiembre del mismo año; siendo la ENVIPE 2012 el segundo ejercicio que da continuidad al proyecto (INEGI, 2011).

Desde las primeras encuestas científicas mexicanas que incluyeron preguntas sobre inseguridad y crimen en la década de 1990. Desde entonces, el interés de las encuestas se ha centrado, básica y normalmente, en conocer dos cosas: primero, la magnitud de la victimización delictiva, y segundo, los niveles de sensación de inseguridad. Es decir, aspectos tanto factuales como de percepción. Ahora bien, pese al interés creciente y a los avances evidentes que este problema social ha tenido en la agenda política, en muy pocas ocasiones se han investigado empíricamente los determinantes o correlativos de esta percepción de la inseguridad. Hay una grave escasez de estudios empíricos al respecto. (Vilalta, 2012).

1.8.2 **La importancia de las encuestas de victimización e inseguridad.**

Este tipo de información tiene varias ventajas: puede obtenerse en cualquier momento, puede variar en contenido, puede tener origen y/o financiamiento gubernamental, civil o mixto, ofrece libertad en el uso de enfoques teóricos y si además se hace pública y se difunde masivamente su uso, puede lograrse una mayor efectividad en la participación de la sociedad en el debate público (Vilalta, 2012).

Para resolver el problema, surgieron nuevos enfoques, especialmente en materia policial y preventiva y se intentaron programas cuya aplicación se tradujo en disminuciones -a veces sensibles- del sentimiento de inseguridad y de la criminalidad, así como en una mejor imagen de las instituciones involucradas en la reacción oficial frente al delito. Una de



sus principales características ha sido -y sigue siendo- además la participación de la comunidad en la identificación y aplicación de las acciones orientadas a la solución de problemas tan preocupantes (Rico, 2007).

1.9 **Dificultades en los indicadores de la percepción de inseguridad**

La carencia de un conocimiento certero, comparable, verificable y oportuno de la información en torno a la actividad delincinencial, la narcoactividad y el crimen organizado. Asimismo, falta una instancia que busque, capte, procese e interprete la información de manera unificada para convertirla en un producto de inteligencia que permita elaborar planes, estrategias y programas eficaces (Carballido, 2007). Es importante tener presente que una mala medición de la sensación de inseguridad o miedo al crimen puede impactar negativamente la calidad del debate de política pública (Vilalta, 2012).

La política criminal y las evoluciones en los códigos penales, sustantivo y de procedimiento, también han tenido un efecto en la seguridad o cuando menos en la percepción de la misma (Bonnet & Campo, 2008).

En general, la ciudad mejoró ostensiblemente en los últimos años en materia de homicidios y de los que se han denominado delitos de alto impacto, la alta correlación entre homicidio y armas de fuego, amerita un análisis profundo de medidas tendientes a eliminar el uso de las armas de fuego para la comisión de homicidios. Como para el homicidio, los demás delitos de alto impacto que afectan la seguridad de la ciudad ameritan una reflexión prospectiva en términos de los futuros factores de riesgo y de las futuras respuestas institucionales y sociales (Bonnet & Campo, 2008).

1.10 **La importancia de la sociología en la percepción de inseguridad.**

La sociología se interesó más por el fenómeno criminal, por ser este uno de los fenómenos más notables en la sociedad, la sociología se basa según, Plata, Luna y América,



en la idea de que los seres humanos no actúan en base a sus propias decisiones individuales, si no de acuerdo con influencias culturales e históricas y Según los deseos y expectativas de la comunidad en la que se encuentren. Así, el concepto de interacción social a quiere fuerza (psicológica y conductual, ya que esta interacción es el punto de partida para cualquier relación en una sociedad y claro de cualquier conducta antisocial como resultado de esa relación con el miedo. De esta manera se analizan los mecanismos de control social que se ejercen: la familia, la escuela, la colonia, el trabajo, el medio en el que se desenvuelven.

La criminalidad aparece frecuentemente desde este punto de vista, como fenómeno de la inadaptación económica y cultural. En síntesis la sociología criminológica, contiene el estudio en conjunto de los hechos antisociales o criminales de la sociedad humana, incluyendo diferentes edades, sexos, condiciones política, sociales, económicas, familiares y de salud, relaciones ecológicas, interacciones antisociales de individuos o grupo, así como las conexiones con hechos antisociales. (Hikal, 2010).

1.11 **La participación del deporte en la percepción de inseguridad.**

Las medidas de prevención del delito que recurren simplemente a la contratación de un número mayor de policías, la introducción de mejores métodos de represión, la imposición de sentencias más severas y la construcción de más prisiones han, dado resultados desalentadores. Las estadísticas de policías, las encuestas entre la población sobre actos en que han sido víctimas y los sondeos que tratan de evaluar la sensación de seguridad en las personas, todo indicó que la situación no ha dejado de deteriorarse durante los tres últimos decenios, las medidas represivas y punitivas no son suficientes para eliminar los factores asociados con la delincuencia, actualmente los remedios lógicos implican métodos integradores con acciones en materias como salud y bienestar, empleo y capacitación, vivienda transporte público, deporte y recreación asuntos aborígenes, derecho penal y actividad policial (Carranza, 1997).



La inclusión de algún tipo de disciplina en la formación de los habitantes a ganado presencia por los resultados positivos que se han presentado. Dentro de estas medidas de prevención destacan aquellas que buscan disminuir los efectos negativos que produce la falta de supervisión de los padres en las horas extraescolares de niños y jóvenes y que lleva a que muchos de ellos se socialicen con “pares violentos”, con delincuentes, y que realicen actividades ilícitas influenciados por el medio en el cual se desarrollan. La hipótesis de que la recreación puede prevenir el crimen es ampliamente aceptada en la política anti delictual. Asimismo, las actividades recreativas no sólo ejercen un rol preventivo sino también proactivo en cuanto pueden promover el involucramiento de jóvenes en conductas “pro sociales”, el deporte es un instrumento eficaz en la prevención social quienes aprendieron el deporte interesándose por seguir desarrollándolo, se observó en algunos niños un mejoramiento en el rendimiento escolar y un cambio de actitud hacia una vida sana y menos violenta en las relaciones con sus pares. Estos resultados pueden permanecer en el tiempo debido a que muchos niños continuaron practicando el deporte (Dammert & Lunecke, 2004).

1.12 **El papel de los espacios públicos en la percepción de inseguridad**

Dentro de las medidas preventivas se incluyen los programas educativos, la organización de la comunidad, el control del tráfico de alcohol, drogas y armas y la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Las medidas de preventivas no solo tienen consecuencias sobre la criminalidad y la violencia, si no que tienen el potencial de promover la solidaridad, el fortalecimiento de las prácticas democráticas y por tanto, la consolidación de la gobernabilidad. Los factores de riesgo se pueden agrupar en dos subgrupos: los individuales, como la violencia familiar, la malignidad, el uso de drogas y los ambientales como la existencia de vigilancia policial y la utilización de espacios públicos, la iluminación y la confianza en las instituciones de control (Vinyamata & Benavides, 2011).



Entonces como resultado los espacios públicos no escapan a esta lógica. En las ciudades, la sensación de inseguridad ha provocado el abandono de barrios enteros, la llamada “arquitectura del miedo”, la estigmatización de algunas áreas o de grupos de población y la escasa disponibilidad o la negativa de realizar nuevas inversiones. Este imaginario social de incertidumbre respecto a los espacios públicos ha provocado que la población de cualquier edad y condición social haya optado por guarecerse en los ámbitos privados. La inseguridad en los espacios públicos ha originado que el individuo genere mecanismos de defensa para superar los peligros percibidos en el ambiente; sin embargo, la inseguridad se percibe como un asunto de carácter privado y sólo queda enfrentarse a ella con los recursos que cada quien tiene a su alcance.

El problema radica en que algunas medidas utilizadas (alarmas, enrejado, portación de armas, etc.) han llevado a la ruptura de la comunicación interpersonal, a fracturar la cohesión social y al desgaste del capital social.

La percepción de inseguridad y el abandono de los espacios públicos funcionan como un proceso circular y acumulativo. Si se pierden los espacios de interacción social y los lugares en donde se construye el sentido de pertenencia colectivo, aumenta la inseguridad. En un intento por estimar a cuanta gente se beneficia por cada acción de rescate de un espacio público, se toma como referencia la distancia que cualquier persona está dispuesta a caminar en la ciudad para dirigirse a cualquier destino.

En diversos estudios se ha descubierto que para la mayoría de la gente, en las situaciones cotidianas normales, la distancia aceptable para recorrer a pie está en torno a los 400-500 metros. Si suponemos que el espacio público es un destino al cual se llega caminando, entonces podríamos decir que la población que puede disfrutar del mismo se encuentra en un radio de 400 a 500 metros a la redonda (Sedesol.gob, 2010.).

Aunque la percepción y determinación de que una zona o lugar de la ciudad es la más peligrosa no siempre está basada en hechos y datos reales, esta sensación es la que



incide en la decisión de transitar, habitar, o invertir en ella o siempre basada en hechos y datos reales, sino muchas veces definida por la percepción que tenemos de esa zona específica de la ciudad y de ese “mapa mental” que nos hemos formado de ella. Algunos sectores, son considerados por ciertos grupos sociales como “peligrosos” por esas zonas violentas e inseguras nunca se transita (Quesada, 2006).

1.13 **Efectos de la Percepción de inseguridad en las ciudades y la vida de sus habitantes.**

La percepción de inseguridad prevaleciente en las ciudades ha motivado la población a dejar de frecuentar ciertos espacios y privarse de realizar ciertas actividades, lo que inhibe la manifestación de la vida social; Las percepciones reales o imaginadas de la inseguridad en las ciudades, no sólo han motivado a no frecuentar ciertos espacios si no por temor a ser asaltado, secuestrado o agredido, los habitantes se han enclaustrado en sus espacios cerrados y privados (Quesada, 2006). Esto ha provocando que los contactos personales disminuyan y que con más frecuencia se realicen en lugares privados o a través de medios electrónicos como el teléfono, Internet u otros (Sedesol.gob, 2010.).

Carrión concuerda con el mismo criterio pues las ciudades son un claro reflejo del comportamiento de los habitantes a través de los años; Si la ciudad es un espacio de “soledades compartidas” y, por tanto, el lugar del anonimato y la inseguridad; allí el temor crecerá y, lo que es peor, el miedo se convertirá en principio urbanístico. Es decir, hay un miedo construido en la ciudad y también una ciudad construida por el miedo (Carrión, 2007).

En una visión integradora como plantea Quesada, ante este panorama de inseguridad subjetiva y objetiva, los espacios privados se vigorizan en la medida en que los espacios públicos se empobrecen. Como se señala en el árbol de problemas, una consecuencia del mal estado de los espacios es el sedentarismo e inactividad de la gente.



Por ejemplo, los niños y niñas salen menos a jugar, con lo que se vuelven cada vez más sedentarios y dependientes de la televisión o de los juegos electrónicos, como formas de diversión dentro de su casa. Estas prácticas y forma de vida, pueden fomentar el individualismo y la inactividad desde pequeños (Quesada, 2006).

1.14 **Diferencia de inseguridad y percepción de inseguridad.**

Existe una leve diferencia entre las definiciones de inseguridad y percepción de inseguridad, de esta manera es conveniente el saber diferenciar entre estas dos vertientes.

Carrión asegura que la violencia tiene dos dimensiones claramente diferenciadas e interrelacionadas: la inseguridad que es la dimensión que hace referencia a los hechos concretos de violencia objetiva producidos o, lo que es lo mismo, la falta de seguridad y la percepción de inseguridad que hace relación a la sensación de temor y que tiene que ver con el ámbito subjetivo de la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta (Carrión, 2007).

En esta segunda dimensión de la violencia hay que detenerse a pensar pues se sabe que del tema es poco lo que se ha hecho por conocerla y para actuar sobre ella. Se trata de un imaginario complejo construido socialmente, que se caracteriza por existir antes de que se produzca un hecho de violencia (probabilidad de ocurrencia), pero también después de ocurrido (por el temor de que pueda volver a suceder).

Es anterior, en la medida en que existe el temor de que se produzca un acto violento sin haberlo vivido directamente y, puede ser posterior porque el miedo nace de la socialización (allí el papel de los medios de comunicación) de un hecho de violencia ocurrido a otra persona (Carrión, 2007).



1.15 **Las fuerzas de seguridad pública y la seguridad nacional.**

Desde hace ya varias décadas el tema de inseguridad y la poca confianza en las instituciones encargadas de esta función han provocado una serie de discusiones y supuestos.



Como se menciona en el libro seguridad y reforma policial., hay también reciente jurisprudencia de tribunales de países de la región en la que se condena a ex miembros o a miembros en actividad de las fuerzas policiales y militares descubiertos en la comisión de delitos, no es sorprendente que con posterioridad a los gobiernos militares surgiera un amplio movimiento en todos los países de América Latina para la reforma de los cuerpos policiales, y en algunos casos para la creación de cuerpos de policía civil en países en los que ésta no existía y sus funciones eran desempeñadas directamente por las fuerzas armadas

El sentimiento de inseguridad y la poca confianza en la justicia penal y en la policía estimula respuestas por parte de la población que agravan la situación: por una parte recurrir a protegerse a sí mismos por medio de justicia por mano propia. Por otra, recurrir a “más de lo mismo”: más policías, mayor severidad en la represión, limitaciones al debido proceso considerando los derechos fundamentales un obstáculo para combatir efectivamente el delito (Dammert & Bailey, 2005).

Como en el resto de los países de la región, la primera característica que sobresale al analizar la institucionalidad sobre seguridad es la inexistencia de una política de seguridad ciudadana integral que marque el rumbo a seguir en el corto, mediano y largo plazo para enfrentar los crecientes problemas de violencia, delincuencia e inseguridad (Carballido, 2007).



1.16 **Los jóvenes, otro factor de inseguridad.**

La delincuencia siempre tendrá como consecuencia la inseguridad, teniendo este concepto diferentes factores que lo originan es en los adolescentes donde existe un foco rojo para este tema Como aseguran Díaz y Meller, la etapa a partir de los 15 años es crítica para la formación de la personalidad, el desarrollo de la capacidad para tomar decisiones, la conformación de patrones de conducta, la adquisición de valores, la formación de capital humano, la consolidación de actitudes de tolerancia hacia la diversidad, el desarrollo de habilidades para pertenecer y trabajar en grupos y la conformación de la identidad personal, adicionalmente, a nivel de la comunidad, estas son edades estratégicas para conformar un sentido de pertenencia e integración social, para construir valores de confianza.

En los años recientes, la percepción de que la población en edad de adolescencia, y en particular el grupo de 15 a 18 años, carece de los mecanismos de soporte, inclusión y protección necesarios ha sido motivo de creciente preocupación. Por una parte, es un segmento de la población que está sujeto a nuevas vulnerabilidades, incluyendo las adicciones, los patrones alimenticios disfuncionales, la criminalidad, la violencia, la exposición a información no apta para su edad, las relaciones familiares disfuncionales, etc., que los exponen a mayores riesgos que en el pasado. Por otra, están enfrentando falta de oportunidades para desplegar su potencial y aprovechar sus capacidades en el mundo laboral, lo cual genera un sentido de exclusión.

Y además, es precisamente a los 16 años cuando se empiezan a registrar los mayores niveles de deserción escolar de todo el sector educativo, implicando que un alto porcentaje de estos jóvenes se encuentra fuera de las aulas, en un entorno de incluso mayores riesgos y sin el soporte adecuado para aprovechar las oportunidades que se ofrecen, las mayores tasas de criminalidad y de exposición a la violencia se dan precisamente en estas edades (Díaz & Meller, 2012).



1.17 **Tipos de victimización**

En el amplio concepto de la Percepción de Inseguridad debe incluirse un tema que ha tomado fuerza en los últimos años y ha logrado obtener la atención de diferentes países por su importancia en los delitos es te tema es la victimización, como dice Vilalta, puede ser de dos tipos: directa o indirecta. La victimización directa es aquella sufrida por la persona en cuestión y la indirecta es aquella que se sufre por conducto de lo sucedido a conocidos. El mecanismo causal de esta teoría consiste en la idea de que la experiencia de la victimización conlleva efectos psicológicos y/o materiales duraderos, aumentando la proclividad individual a sentirse más inseguro, frente a la circunstancia contraria de la no-victimización (Vilalta, 2012).



CAPÍTULO II

Seguridad pública en Chetumal, Quintana Roo



2.1 La Seguridad Pública en Chetumal

En Quintana Roo la Seguridad Pública como instituto, se localiza en la ciudad Capital Chetumal, al igual que otros organismos e instituciones gubernamentales de ámbito Estatal.

Durante el actual gobierno (2011-2016), se manejan cuatro ejes en el Plan de Desarrollo de Quintana Roo: Solidario, Competitivo, Verde y Fuerte (en este último se encuentra información útil el tema de “Seguridad con Sensibilidad Social” contiene material que debe ser explorado pues se relaciona con temas de seguridad pública).

En la segunda entrega del informe anual de gobierno se reflejan las condiciones que se tienen de estos cuatro ejes, sin embargo para esta investigación enfocada a la Seguridad Pública (basado en las políticas que se tienen) se contribuirá con una visión holística e integradora tomando la seguridad pública como parte funcional de un todo, debido a que no está directamente estructurado dentro del plan de gobierno a pesar de la importancia que ha cobrado este tema y los programas que se ha implementado con respecto a él mismo, más bien es un ámbito con transversalidad que rápidamente podemos notar en los objetivos de varios programas (educación, deporte, economía, trabajo, etc.).

La principal demanda de la ciudadanía y, por lo tanto, la más grande obligación del Gobierno, es la seguridad pública. Una política que, combinada con acciones de salud, cultura, deporte y educación, sea capaz de prevenir la violencia, reprimir la criminalidad y restablecer la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas.

Un ejemplo que busca la seguridad desde la perspectiva de prevención es el programa “El Cinema del Bienestar” que integra socialmente a los habitantes de las colonias urbanas y



comunidades rurales. De manera completamente gratuita se han realizado 601 funciones de cine en parques y plazas públicas, las cuales convocaron de manera global a más de 150 mil espectadores, esto con el fin de crear cohesión social, unión entre vecinos y a la vez acercamiento a espacios públicos los cuales han estado deshabitados por los ciudadanos, y lejos de cumplir su función se convierten en cuna para los delincuentes.

Otro programa han sido las brigadas de bienestar de las cuales se han realizado más de 1 mil 400 acciones específicas de mantenimiento en todo el estado brindando una mejor vista, Chetumal es una de las ciudades que tiene en marcha este programa rescatando parques, domos, habitad, calles, escuelas y demás, todo con el fin de brindar y poder crear una percepción de seguridad para las personas.

En esta administración gubernamental se han manejado diferentes programas, sin embargo directamente son pocos los que se enfocan a la Seguridad Pública como puede consultarse en las políticas actuales, además que no se mantiene un trabajo en coalición con otras instancias tanto públicas como privadas, debido a los recursos económicos limitados que cuentan los institutos. Sin embargo se ha tratado de preservar la paz con la mucha o poca viabilidad de estos programas.

De los modelos de prevención se conoce muy poco, al igual que la actualización en el amplio tema de seguridad, desde el delito y todos sus ejes los cuales incluirían hasta las víctimas de un delito que sería el tercer paso des pues de realizado un acto delictivo los efectos que este trae consigo pueden comprenderse, mejorarse y combatirse con la mayor eficacia si se le da el enfoque a si como la atención que merece quien haya sido una víctima, teniendo entonces focalizadas medidas de prevención, reacción e indemnización, atención, asistencia y ayuda a las víctimas.

En el actual gobierno, se argumenta que se ha ideado una estrategia de seguridad pública integral, mediante la cual la lucha contra la inseguridad y los delitos del orden común se centran en la prevención y se ha invertido este año 57 millones de pesos en esos proyectos.



También, se manifiesta que las diversas áreas de la administración pública, como la deportiva, la cultural, la educativa, salud, desarrollo económico y el DIF, han generado programas para favorecer a los niños y jóvenes, con el fin de alejarlos de la violencia y las drogas. Se han invertido 639 millones de pesos en programas de prevención del delito y combate al crimen organizado. Que, afirman las autoridades, se trabaja para tener más seguridad en las colonias, para que la gente pueda salir tranquila a trabajar, los jóvenes tranquilos a estudiar, los niños tranquilos a jugar en un parque, las madres de casa poder tranquilas ir al súper y poder atender a sus hijos dignamente.

La seguridad Pública en Chetumal, tiene mayor presencia con elementos preventivos como son los cuerpos de la policía estatal y municipal, quienes están para auxiliar al Ministerio Público, al igual que los agentes ministeriales quienes realizan esta acción más directamente, sin embargo es bien sabido que los agentes policiales deben ser el primer contacto que se tiene con los ciudadanos en la comisión de algún delito.



2.2 Instituciones, Estancias, Comisiones de Seguridad Pública

Como lo marca la Constitución Política de Quintana Roo, la función de seguridad pública, está a cargo del Ministerio Público, las policías tanto Estatales como Municipales (estas últimas, enfocadas más al orden social, pero con la facultad y el deber de apoyar, auxiliar a las policías estatales y ministerios públicos). Dentro de las instituciones encargadas de procurar que esta funcione, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, se encuentran ubicados sobre la avenida principal (Insurgentes), las instalaciones de la Policía Estatal, hacia el sureste de la capital en la carretera Centenario la cual conecta rumbo a calderitas se encuentra ubicada la Policía Municipal, al otro extremo saliendo de la Ciudad está ubicado el C4 y el C3 (Con una inversión de 10.5 millones de pesos, se han instalado 9 cámaras de video vigilancia de última generación en la capital del estado. Este sistema es monitoreado en tiempo real en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública en el Área del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 066), que a su vez es donde se encuentra el Secretario de Seguridad Pública del Estado y demás departamentos, como son el 066 y el 089 para denuncias telefónicas y llamadas de denuncias anónimas respectivamente, así también está el campo de práctica de tiro y finalmente era la antigua Academia/Escuela de Policía donde egresaron gran parte de los elementos que se encuentran aun en función.

Como es de esperarse la Procuraduría General del Estado de la cual forma parte el ministerio público también se encuentra en la Ciudad Capital en contra esquina de la comisión de derechos humanos, que si bien no es directamente una instancia en cargada de la Seguridad Pública su actuar y efectos han logrado extenderse en pro de esta función.

Para Chetumal, la ciudad capital de Quintana Roo, existen varias estancias e instituciones de gobierno sin embargo son pocas o casi nulas las que cumplen con su función, además



que se limitan exactamente a los conocimientos clásicos y tradicionales sin buscar nuevos métodos, a diferencia de Cozumel y Bacalar, los cuales han sido dos municipios donde se pusieron en operación dos módulos denominados Servicios Especializados de Atención a la Violencia Familiar y de Género, ubicados en el Hospital General de Cozumel y en el Hospital Comunitario de Bacalar este que se ha convertido en un reciente municipio con apenas dos gestiones administrativas contando la actual. En estos módulos se realizan actividades de detección temprana y atención oportuna de actos de violencia familiar y sexual contra las mujeres. Los servicios son brindados por un equipo interdisciplinario, con capacidad de atención especializada y orientado a la atención de lesiones leves y graves, tratamiento de la violencia sexual y atención psicológica.

De igual manera, se fortaleció la Red de Atención a Víctimas de Violación, la cual está conformada por la Procuraduría General de, la Secretaría de Seguridad Pública, la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto Justicia Quintanarroense de la Mujer, entre otras instancias.

Sin embargo, en Chetumal para hacer frente los problemas de Seguridad Pública se invierte más en reacción que en prevención esto se nota claramente en el más reciente fortalecimiento del equipamiento de los cuerpos de seguridad; en el cual se ha entregado nuevo armamento, chalecos anti balas, patrullas, equipamientos de radio y telecomunicaciones, computadoras, mejores equipos y mejores oficinas para las corporaciones de seguridad y sobre todo, invirtiendo en una capacitación que le permita, a los agentes del orden, poder brindar un mejor servicio de seguridad las colonias.

De lo anterior por parte del Estado en Seguridad Pública se han invertido 122 millones 660 mil pesos, en programas de prevención del delito y combate al crimen organizado, bajo el principio de la legalidad.

Según, los funcionarios, se mantiene en revisión y actualización constante, el marco jurídico de la seguridad pública. Se promueve la profesionalización de cada uno de los



elementos policiales, así como la certificación y motivación de los elementos y realizamos adecuaciones al sistema penitenciario para una mejor reinserción social de los internos.

La seguridad pública del estado de Quintana Roo tiene como objetivo fundamental promover y garantizar la capacitación de los elementos policiales, así como el cumplimiento de la profesionalización, certificación de competencias, selección y estímulos de los mismos, bajo el andamiaje institucional establecido por la federación esto se describe en el Segundo Informe de Gobierno (2011-2016).

Para incluir otro punto de la Seguridad Pública se ha implementado obligatoriamente el Registro Público Vehicular, que consta en la instalación de un holograma instalado en el panorámico de todos los automóviles y camiones, este holograma contiene ciertos códigos para identificar los vehículos, además los códigos de este holograma permitirán conocer rápidamente información e historial del vehículo, dueño, deudas, infracciones, años, domicilio, teléfono y demás datos de esta manera se tendrá un mejor control general, el Sistema Control Vehicular de la Policía Estatal Preventiva, permite administrar y controlar los resguardos y dar seguimiento a las unidades, con una inversión de 120 mil pesos.

Como punto final de la información sobre las instancias de Seguridad Pública, se encuentra el muy mencionado e innovador sistema acusatorio adversarial y oral, popularmente conocidos como juicios orales, para este sistema se han construido e inaugurado los juzgados orales penales y el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes de Chetumal. Los cuales serán parte fundamental del nuevo sistema que entra en vigor en el mes de julio del 2014, y progresivamente expandiéndose en todo el Estado, y por medio del cual emanan una serie de cambios en los códigos penales tanto estatal como federal, a si como en el código de procedimientos penales.



2.3 El delito en Chetumal, Quintana Roo

Es de reiterada mención el tema del delito en Chetumal, Quintana Roo, debido a la delicadeza e importancia. Chetumal, es una ciudad considerada por sus habitantes como tranquila y pacífica en comparación con otras entidades del país, algunas de las causas podrían encontrarse en el ritmo de vida acelerado que tienen las ciudades de otros estados (y algunos municipios dentro de Quintana Roo), un espacio más amplio, con más habitantes, mayor infraestructura y por consiguiente mayores índices económicos y delictivos.

Entre los delitos más comunes que se realizan en la ciudad Capital del Estado, encontramos el robo a casa habitación y lesiones. También, algunas conductas problema como el pandillerismo y alcoholismo, sobre todo entre los adolescentes y jóvenes, sin embargo estos últimos, no tienen presencia de violencia en la mayoría de los casos y a pesar de esto los estudios que sean estado realizando por parte del Ministerio Público y la INEGI, han demostrado que poco a poco se ha ido incrementando la presencia de violencia, sin embargo, es aún un porcentaje relativamente bajo, con lo cual se puede creer que aún estamos dentro de lo posible por evitar y prevenir delitos que sean más graves como los que se pueden encontrar en los medios de comunicación de ámbitos estatales y nacionales.

Para el Código Penal de Quintana Roo, se conoce al delito como una: conducta típica, antijurídica y culpable. A demás es necesario cumplir con ciertos elementos para que una acción o conducta pueda denominarse delito y por lo tanto poder aplicarle una sanción o pena a quien lo cometa, estos elementos están inmersos en el código penal del estado y son relativos a cada tipo de delito desde sanciones económicas hasta privaciones de la libertad por amplios periodos de tiempo. De las penas más graves que se pueden aplicar es contra delitos a la sexualidad (violaciones, ultrajes, etc.), privación de la vida y delitos contra la salud.



Es por lo anterior que generalmente los delitos en Chetumal son de gravedad media-baja o delitos de orden social. Diferente del municipio de Benito Juárez (Cancún) donde se encuentran los delitos que pueden proceder incluso hasta del fuero Federal, un poco contradictorio es analizar un mismo estado con dos vertientes diferentes, a pocas horas de la ciudad capital



CAPÍTULO III

COMPORTAMIENTO EN SOCIEDAD, CULTURA Y VALORES; LA INSEGURIDAD DESDE UNA VISIÓN INTEGRADORA



3.1 Comportamiento en sociedad, cultura y valores; la inseguridad desde una visión integradora

Las canicas, los trompos, el baleros, y las cometas, son algunas de las actividades que caracterizaban los comienzos de la etapa infantil en la Ciudad Capital de Quintana Roo, las calles eran el mayor y mas grande campo para jugar, esto lo expresaban muy bien los niños en los comienzos de lo que hoy conocemos como estado libre y soberano. La educación tenía una tarea importante, a pesar que solo existía una instancia de educación superior situada a las orillas de la pequeña ciudad de Chetumal en los años 80 (el Instituto Tecnológico de Chetumal), unas cuantas escuelas de nivel Medio Superior, era el estudio una de las principales metas de los niños y jóvenes que en nuestros días son los padres de familia en Chetumal.

Para principio de los 90 en Chetumal se produjo una serie de cambios que pronto tuvieron efectos en las familias, el actual y muy conocido Boulevard Bahía fue una expansión del gobierno estatal el cual comienza desde la glorita a espaldas del relativamente nuevo Sam's Club y conecta hasta la zona de restaurantes de Calderitas.

Anteriormente los limites de Quintana roo se ubicaban en la plaza Chactemal donde se encuentra el tradicional y muy famoso entre los chetumaleños reloj de la explanada de la bandera. De igual manera en los años siguientes nuevas colonias comenzaron a surgir creando una expansión cada vez más grande mayor población, mayor territorio, mayor economía (una clara presencia del capitalismo se estaba ubicando en





Chetumal) y por consecuente a medida que estos cambios se suscitaban con ellos se asentó un término poco utilizado entre los habitantes ” La inseguridad”.

Colonias fundadoras, como Barrio Bravo, Payo Obispo, Centro, entre otras, mostraron el paso del tiempo en aquellos niños que pregonaban en las calles y que persistían con esta cultura simplemente que de manera un poco diferente, en los periódicos cada vez se escuchaba de las llamadas pandillas, un grupo de jóvenes que se reunían en las calles, esquinas, para consumir bebidas alcohólicas, fumar, y practicar conductas poco éticas.

Diez eran las pandillas más conocidas gracias al número de jóvenes que las construían, es de este hecho que se comenzaba a formar una manera de reprimir este mal de forma directa, la policía de barrio, que después paso a conocerse como la policía municipal, en conjunto con la policía estatal combatió este problema que sería el comienzo de los que ahora se observan (Alamilla, 2009).

Tras la llegada a Chetumal de las grandes empresas y empresas transnacionales, las oportunidades de empleo a temprana edad se dispararon, ofertas de trabajo que años atrás ni siquiera se ponían intentar obtener, la famosa zona libre de Belice, que tiene efectos en la vida de los chetumaleños juega un papel importante. Todos estos elementos la historia, factores exógenos y endógenos, su cultura, la sociedad, habitantes, política y economía, son exacta y directamente los que dan origen a la percepción de Chetumal, esa percepción de inseguridad que subconscientemente no priorizamos pero promedio de la cual estamos condicionados en nuestro actuar.





3.2 Datos estadísticos

Para realizar un análisis preciso en relación al tema de percepción de inseguridad, explicare los datos estadísticos siguientes, los cuales fueron obtenidos de una muestra aleatoria, basaos y en algunos casos comparados con la Encuesta Nacional de Victimización y percepción de la Inseguridad (ENVIPE), la cual maneja datos a nivel Estatal y Nacional como se ha explicado al principio de este trabajo.

La muestra utilizada para la creación de las tablas que se explican en las siguientes paginas se tomo de forma aleatoria, recolectada de espacios que son frecuentemente utilizados por los habitantes de Chetumal, uno de los espacios fue la conocida “Plaza las Américas!” y el otro fue la explanada de la bandera, donde se reúnen gran parte de los ciudadanos provenientes de diferentes partes de la ciudad, con una amplia variación como puede ser: su trabajo, su edad, su estatus social, su estatus económico, etc.

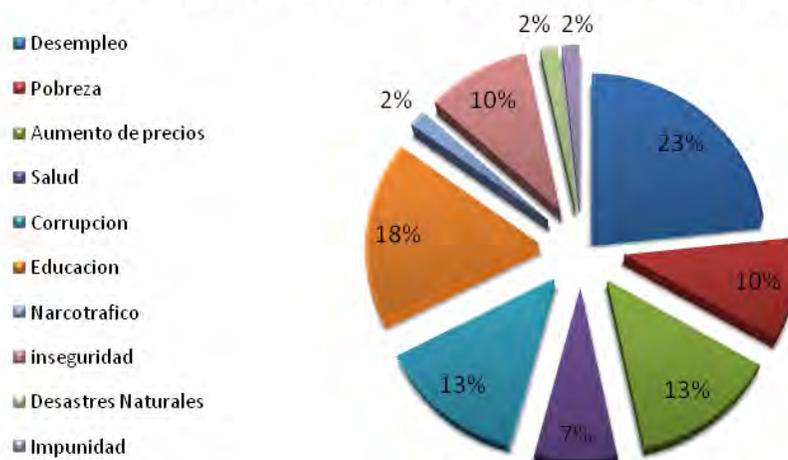
El instrumento que se utilizo se encuentra en los anexos, muestra las preguntas planteadas, y los temas con los que se relaciona, el número de encuestas aplicadas fue de 80, tocando temas importantes para el análisis de una visión sobre la inseguridad por parte de los habitantes de Chetumal.

La encuesta consta de una serie de preguntas que tienen como finalidad ampliar las razones de la inseguridad según los mismo habitantes quienes a diario presentan esta situación, así también estos cuestionamientos que son aplicadas a nivel nacional descartan situaciones de especulación y que pueden llegar a dar una idea errónea de la seguridad.



Grafica 1

Temas Mas Relevantes Para Los Habitantes De Chetumal



Fuente: Elaboración propia, encuestas aplicadas en Chetumal, Albetto Cardona.

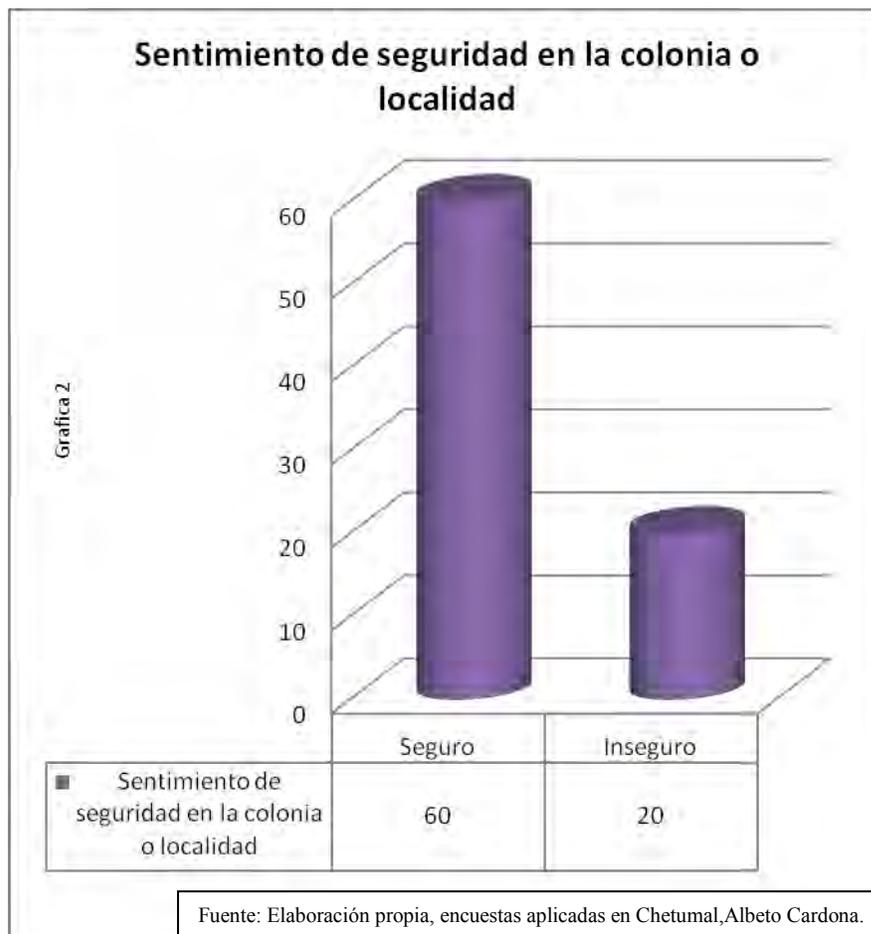
De los datos más relevantes para obtener un amplio campo de análisis y precisión, aseguran autores como Elías Carranza y Carlos Villalta, es investigar la relevancia que tiene el tema de la inseguridad en las personas. De esta manera como se muestra en la grafica anterior, para los chetumaleños la inseguridad es un tema que tienen presente pero le dan una importancia moderada, aparentemente los problemas económicos y educativos son los más relevantes.

A pesar que la inseguridad ocupa el 5to lugar en los temas de mayor preocupación en Chetumal es poco inusual dejar el coche abierto sin tener el pendiente de ser robado, dejar las puertas sin cerrojo y dormir tranquilamente o caminar sin temor entre las calles de la mayoría de las colonias. Es decir, la inseguridad en un breve lapso de tiempo está presente en el actuar de la rutina diaria, sin embargo la hemos adoptado tanto que nos parece poco relevante y mas una costumbre lo cual puede ser positivo o negativo según la perspectiva que se tome.

Tal como menciona la autora Quesada, la población urbana adopta diferentes estrategias y formas de vivir de acuerdo con sus condiciones económicas y socio-culturales, cada habitante tiene formas diferentes de pensar e imaginar la ciudad, y adoptan prácticas



territoriales particulares. La ciudad “se concibe tanto como un lugar para vivir, como un espacio imaginado. Y las representaciones simbólicas o imaginarios urbanos permiten entender como el ciudadano percibe y usa la ciudad, como elaboran de manera colectiva ciertas maneras de entender la ciudad subjetiva, la ciudad imaginada, que termina guiando con más fuerza los usos y los afectos que la ciudad “real” (Quesada, 2006).



De igual manera se entiende que la idea que se tiene de seguridad varía de acuerdo a cada persona, cabe mencionar que aun siendo nuestro hogar, nuestra casa, nuestras calles parques y barrios cercanos los lugares que denominamos seguro, es muy cierto que para las personas que no lo transitan a diario y

además difieren al área donde radican y conocen poco de ese entorno, percibirán una desconfianza, al igual que sucede cuando se visita un lugar que se desconoce, poco se frecuenta o simplemente se tenga cierta información de ser un lugar inseguro.



Fuente: Elaboración propia, encuestas aplicadas en Chetumal, Albetto Cardona.

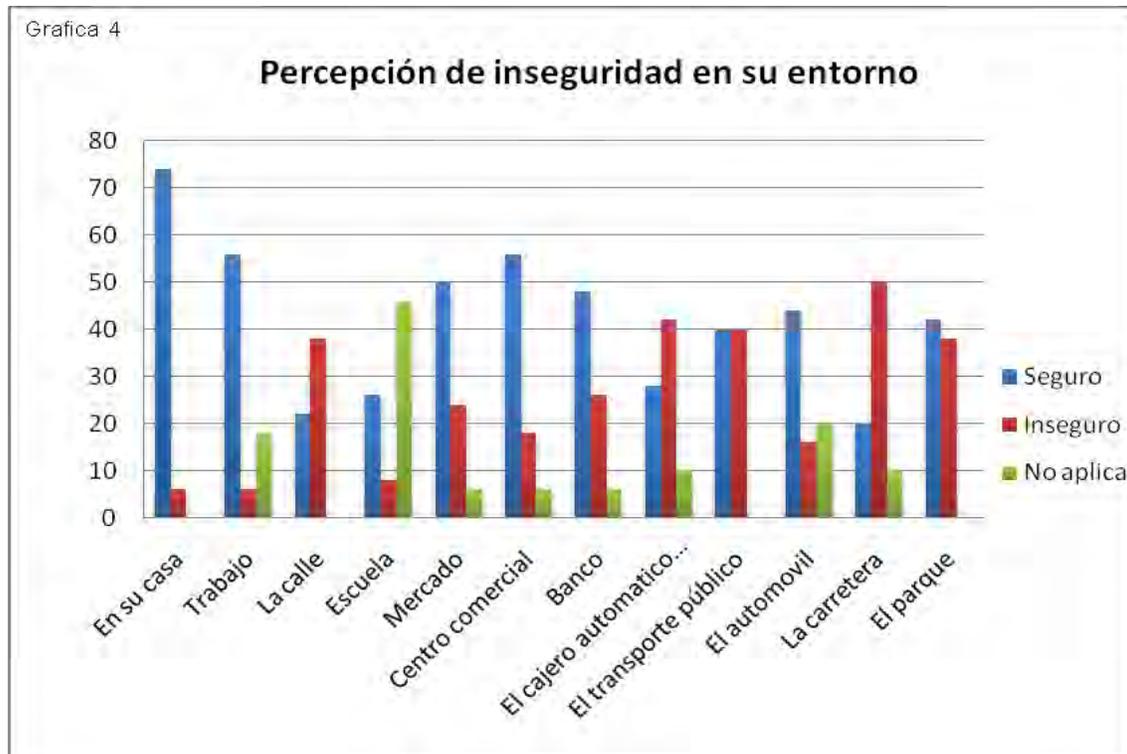
En algunos casos a medida que se expande el campo geográfico sobre el tema de inseguridad, se presenta cierto cambio proporcional es decir: mientras más amplio el campo geográfico es menos el sentimiento de seguridad, y viceversa, a medida que se expone un campo geográfico menor, más conocido y cercano el sentimiento de seguridad muestra una tendencia positiva.

Comparado con la grafica anterior la percepción de seguridad persiste, sin embargo el sentimiento de inseguridad avanza algunos lugares, tomando en cuenta el reciente crecimiento que sea dado en Chetumal, geográfica y comercialmente (Oxxo, Wal-Mart, Chedraui, etc.) Aunado a una desconfianza en los temas de los medios de comunicación informativos, catalogados como poco éticos y manipuladores con información poco sustentable.

Chetumal Pertenece al Municipio de Othón P. Blanco, y es la ciudad donde se concentran las dependencias, institutos, secretarías y comisiones, estatales de gobierno en su mayoría, esto por ser la capital del estado, factores que influye de igual forma en el sentimiento de



seguridad al igual que su reciente crecimiento con establecimientos comerciales de cadenas internacionales como se describe en el párrafo anterior



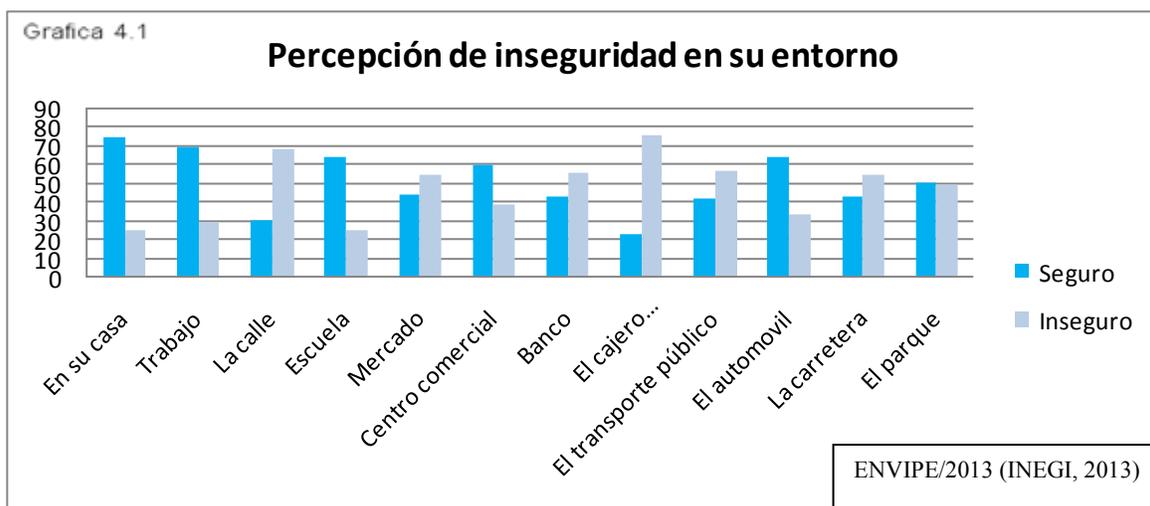
Fuente: Elaboración propia, encuestas aplicadas en Chetumal, Albetto Cardona.

Partiendo de la idea respecto a las soluciones a todo problema se encuentran en la prevención antes de que surja, o bien en sus determinantes si el problema ya está presente (Vilalta, 2012), como menciona el autor en la cita anterior la cual concuerda con el punto de vista de otros autores, los determinantes que influyen en la inseguridad han sido un motivo de estudio progresivamente.

Para lograr una prevención eficaz y con resultados satisfactorios ha sido necesario incluir el estudio desde diferentes enfoques, el delito como acto, los individuos y su entorno como factor victima-victimarios y oportunidad de cometer un crimen.

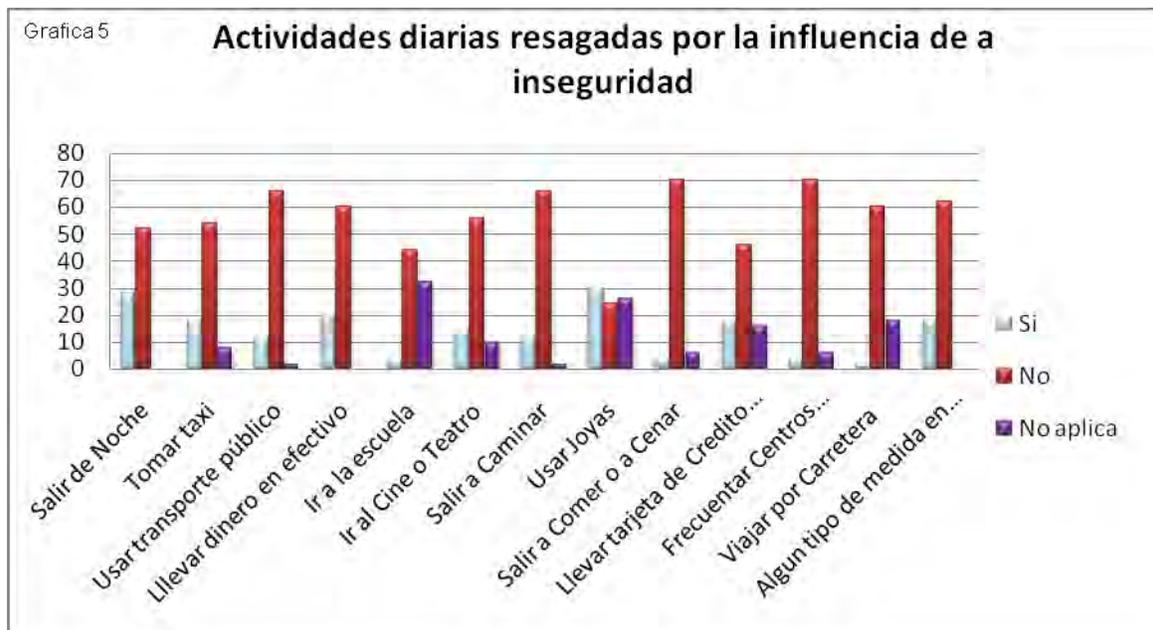


Los ciudadanos de Chetumal ante el cuestionamiento sobre la Percepción de inseguridad con respecto a su entorno, declaran por mayoría que es en su casa el lugar donde se sienten más seguros reafirmando los resultados de la ENVIPE 2013 donde a nivel Estado se obtiene el mismo resultado.



Valores relativos obtenidos de la INEGI en los cuales se plantea un cuestionamiento relacionado con la grafica numero 4.

Se observan de las áreas expuestas como entorno común para los habitantes, una igualdad de aproximadamente el 50% tanto Para la ciudad de Chetumal como para los resultados que se manejan en la ENVIPE 2013, respecto a la percepción de seguridad e inseguridad y siendo las áreas donde se ocupa la mayor parte del tiempo o se frecuentan de manera reiterada, donde se percibe un mayor sentimiento de seguridad.



Fuente: Elaboración propia, encuestas aplicadas en Chetumal, Albetto Cardona.

El cuestionamiento a la grafica anterior se refiere a las actividades que se dejaron de realizar por el temor de ser agredido (físicamente, económica, patrimonial, etc.)

En los casos expuestos con excepción de utilizar joyas las actividades aparentemente no dejaron de realizarse por sentirse inseguros, sin embargo para los chetumaleños este tipo de actividades son básicas en su vida diaria, tomar taxi, ir a la escuela, llevar dinero en efectivo etc.

Respecto a la última pregunta “algún tipo de medida de seguridad” la gente asegura no haber invertido o realizado cambios por miedo hacer victima por el contrario realizaron modificaciones por estética del condominio “una mejor vista”, son solo algunos casos donde efectivamente concuerdan con haber instalado algún tipo de seguridad para protección.

Es interesante pasear por las calles de la Ciudad en donde fácilmente puede apreciarse que son pocas las casas sin algún tipo de cerca, reja, barda o maya de seguridad, incluyendo establecimientos de tipo comercial. La presencia de residenciales privadas con mayor frecuencia se observan debido a la expansión de las viviendas de este tipo como lo



menciona Quesada, con los crecientes niveles de delincuencia, el enclaustramiento de las familias ricas en zonas protegidas, es la norma. El modelo de condominio de lujo con sistemas de seguridad privados se ha extendido en las ciudades de América Latina de forma generalizada (Quesada, 2006).



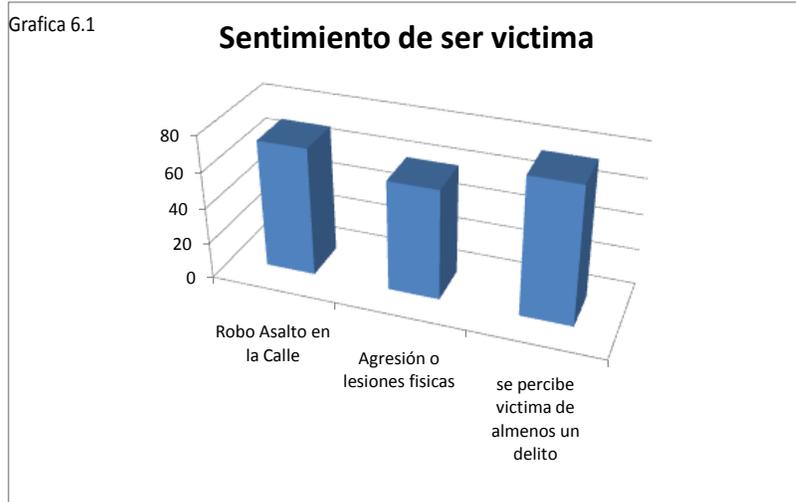
Fuente: Elaboración propia, encuestas aplicadas en Chetumal, Albetto Cardona

La grafica numero 6 se relaciona completamente con los resultados que se analizan y se observan en la tabla de *Percepción de Inseguridad en su Entorno* (grafica número 5) directamente con la situación de “la calle” donde existe una fuerte inclinación al sentimiento de inseguridad, la pregunta correspondiente a la grafica consistió en que los encuestados respondieran si creen ser víctimas de alguna agresión física o asalto en los lugares que transita comúnmente.

Entonces se demuestra que una gran parte de las personas que se sienten seguros en casa y que se inclinan más en las preocupaciones de tipo académicas y económicas, tiene presente la idea de poder ser víctima de algún delito, sin embargo al ser Chetumal una ciudad



relativamente tranquila optan por tomar una conducta de precaución y no de temor como es el caso en otras partes del Estado de Quintana Roo



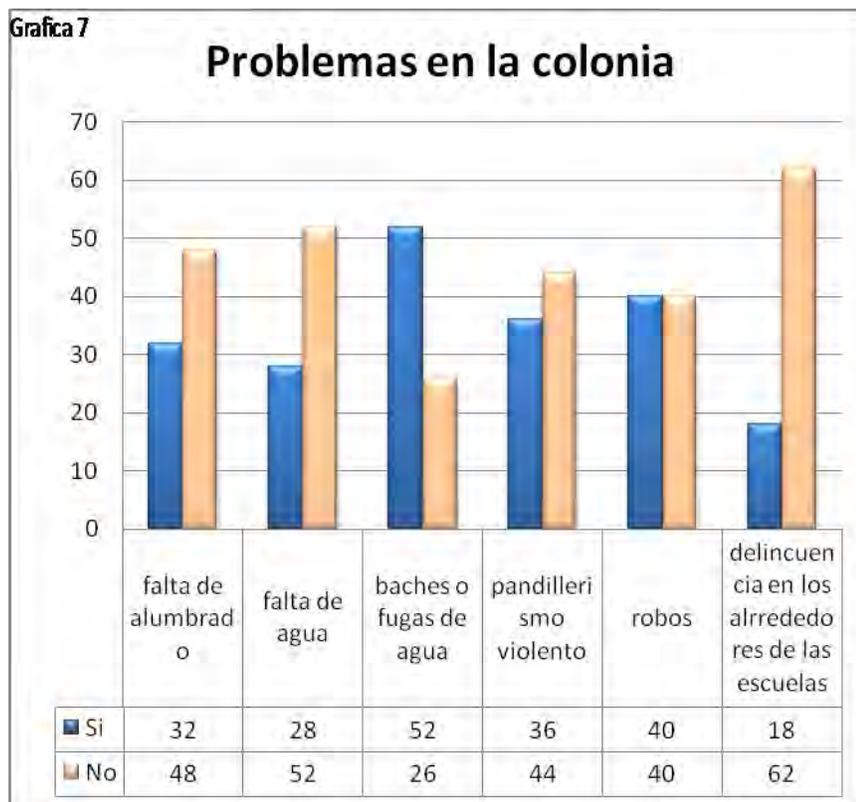
(INEGI, 2013)

Valores relativos obtenidos de la INEGI en los cuales se plantea un cuestionamiento relacionado con la grafica numero 4.

En tanto que los datos de la ENVIPE con una encuesta relacionada muestra altos números en porcentaje relativo donde a nivel Estado las personas aseguran que existe una fuerte posibilidad de ser víctima de algún tipo de delito principalmente los 3 temas que se grafican y nuevamente se aprecia el tema de robo, asalto, lesión o agresión física en la calle. En conclusión en el Estado y en la Ciudad los resultados se asemejan.



En la grafica numero 7 se explica que la visión integral de una problemática es relevante y ayuda a entender desde diferentes en focos las causas7o posibles factores que generan este fenómeno para poder crear posibles soluciones.



Fuente: Elaboración propia, encuestas aplicadas en Chetumal, Albetto Cardona

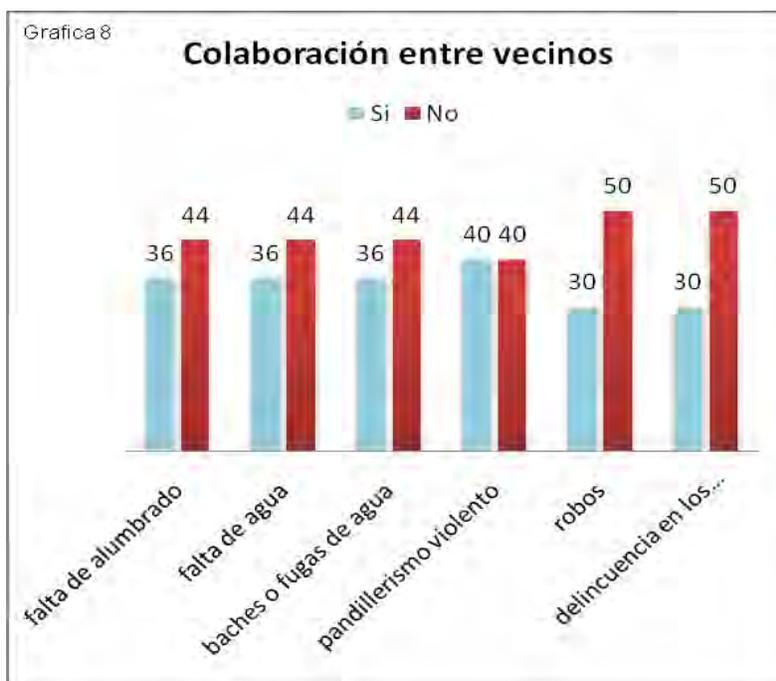
Dado por aceptado este entendimiento los problemas del entorno con relación a la percepción de inseguridad deben incluirse, factores como la poca iluminación que propician la oportunidad al delincuente de concretar una agresión, las escuelas sin comités de padres de familias que estén pendientes de los hijos para prevenir algún tipo de mala influencia.

Como aseguran algunos autores dentro de la sociología del delito, el factor espacial interesa no sólo para explicar el delito (génesis, distribución), sino para prevenirlo. A esta nueva orientación se sugiere prevenir la criminalidad a través del diseño arquitectónico y urbanístico, el diseño urbano y arquitectónico favorece el crimen, al permitir el fácil acceso de extraños, defendiendo que ciertos elementos físicos alrededor de las áreas públicas pueden infundir a los residentes un sentimiento de “comunidad” y de “territorialidad” que les auto responsabilizaría progresivamente en la defensa de su hábitat frente al delito.



Aun teniendo presente esta situación, los resultados estadísticos muestran que los delitos existen o se tienen presentes de posible existencia pero afortunadamente en un porcentaje muy bajo. Con excepción del delito de robo el cual es uno de los principales problemas en la ciudad de Chetumal, los demás indicadores muestran resultados negativos en la influencia de los tipos de delitos al tener cubierto servicios públicos en su mayoría.

Las preguntas del estadístico numero 8 fueron planteadas de una visión diferente, (respecto a los mismos problemas expuestos en la grafica anterior) la pregunta fue la siguiente ¿se



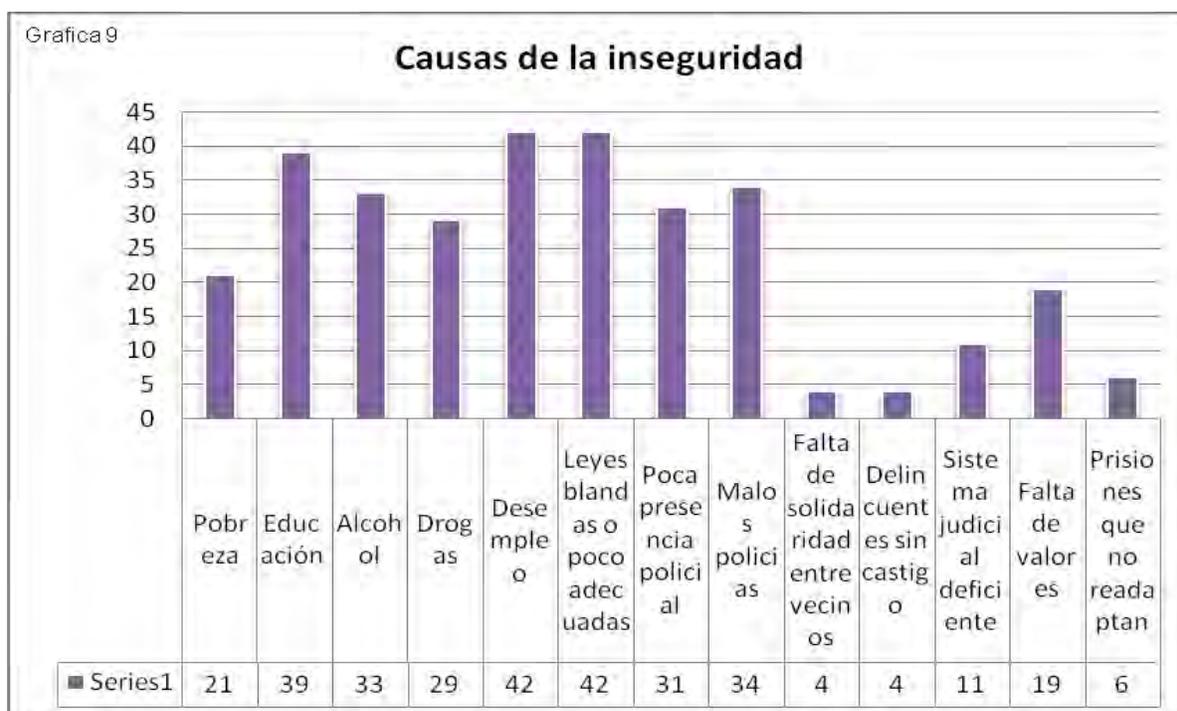
Fuente: Elaboración propia, encuestas aplicadas en Chetumal, Albetto Cardona

han organizado entre vecinos para resolver los problemas? Ningún problema en su totalidad fue resuelto por los vecinos, pero los resultados de organización no son tan bajos es decir, se encuentra un avance entre cooperación de vecinos lo cual sirve completamente para combatir el problema de la inseguridad.

Como en todo sistema existe un margen de error algunas personas que no cooperan con el resto de las personas de cambio y es ese porcentaje el que marca los números negativos conjuntamente con los vecinos o ciudadanos que no logran integrarse dentro de la participación comunitaria. Este nuevo tema de la participación comunitaria, el apoyo entre los integrantes de una comunidad, la seguridad ciudadana es no solo un bien público para sustentar la protección de la integridad física y moral de las personas, sino un dispositivo



central de la política y la gobernabilidad de los territorios, donde el enfoque central recae en la seguridad de las personas, abarcando un rango muy amplio de sus necesidades, desde las más primarias, las biológicas, a las más complejas, las políticas, las económico-sociales y las culturales (Bonnet & Campo, 2008).



Fuente: Elaboración propia, encuestas aplicadas en Chetumal, Albetto Cardona

Los indicadores muestran el desempleo como una de las causas de la inseguridad, el desempleo genera una baja economía familiar para dar lugar a los índices de pobreza. Los pobres son desproporcionadamente victimizados por los problemas de seguridad, estando más expuestos a eventos riesgosos por su ubicación geográfica dentro de la ciudad en lugares más propensos (Bonnet & Campo, 2008), las leyes blandas, malos elementos operativos en los cuerpos policíacos aunado a una calidad de educación poco competente a comparación de las exigencias actuales, dejan desarmados a los habitantes y propensos a diferentes tipos de delitos.



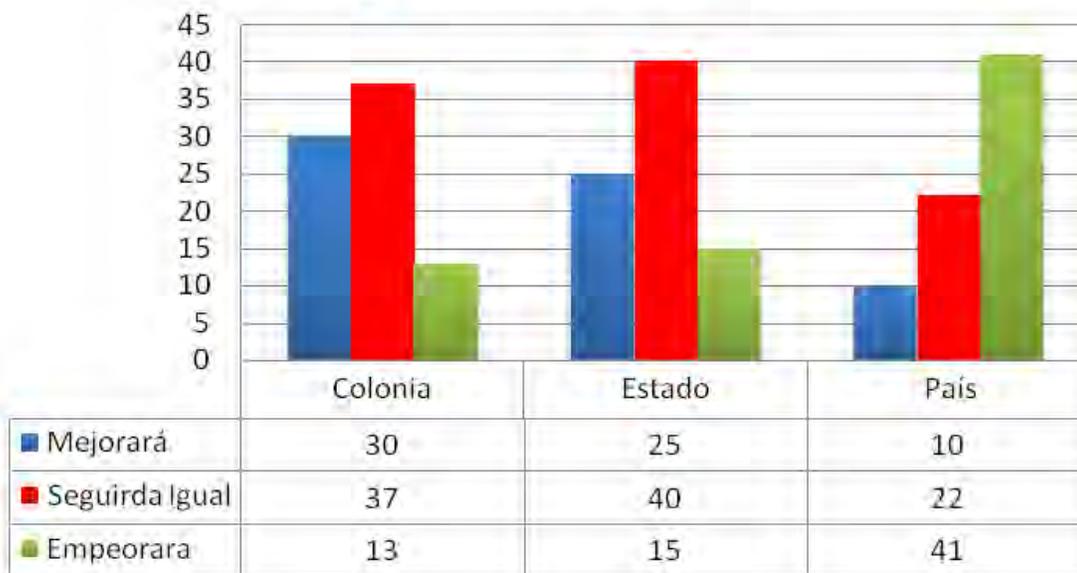
Es claro que no se puede definir en su totalidad como es una ciudad segura sin embargo por medio de los indicadores anteriores y las graficas expuestas a lo largo de este capítulo se pueden concretar los elementos que dan origen a la inseguridad, así se pueden crear herramientas para bajar los índices de inseguridad y si bien el concepto de ciudad segura no es muy acercarse lo más posible como mencionan Bonnet y Campo, una ciudad segura es una ciudad que tiene claro que no es suficiente haber alcanzado un umbral que permita un mejor nivel positivo de seguridad; siempre habrá una inseguridad latente sobre la cual hay que reaccionar ideando políticas para ir corrigiendo lo que se ha alcanzado con las políticas de hoy, evitando así las inseguridades del mañana y lo que en nuestro medio es una de las más dramáticas expresiones de nuestro gran déficit político, el intento de convertir en patrimonio de un grupo político, sea este de derecha o de izquierda, el valor sustantivo de la seguridad como valor propio de un régimen democrático.

Régimen, donde no se permite patrimonializar positivamente la seguridad y mucho menos asumirla sin acceder efectiva e integralmente al paradigma del desarrollo humano y a la defensa sin cortapisas de los derechos humanos como condición de la restitución política ciudadana de nuestras viejas asimetrías morales, donde el respeto a los derechos y la creación del espacio público asuman un enfoque integral de derechos humanos como hecho integrador en la construcción de paz y seguridad ciudadana.



Grafica 10

La Seguridad Pública en Tú ...

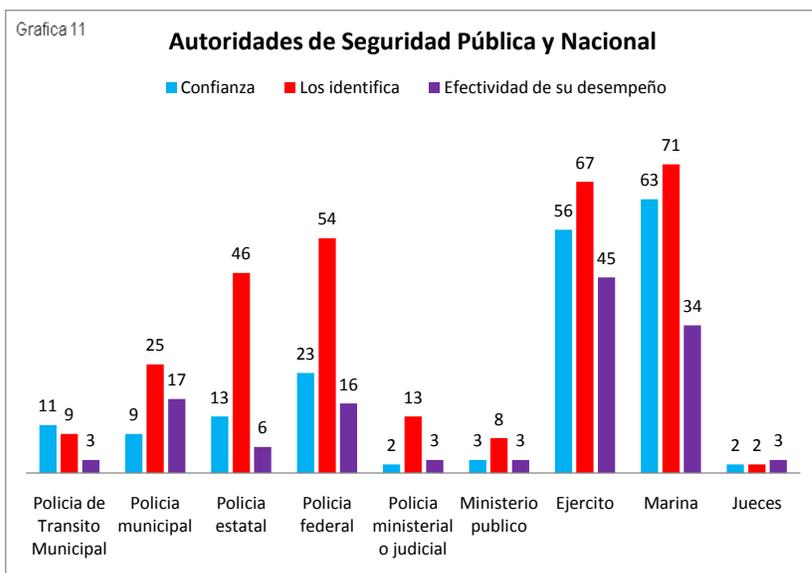


Fuente: Elaboración propia, encuestas aplicadas en Chetumal, Albetto Cardona

En los datos de la grafica número 10 se define completamente la seguridad subjetiva expresada por los habitantes de Chetumal, donde libremente pueden decidir tras sus experiencias vividas en la ciudad, como visualizan el tema de seguridad en su colonia, el Estado y el País en lo que resta de 2014.

Reafirmando lo mencionado en graficas anteriores en un ámbito geográfico pequeño las personas perciben que tendrán cierta mejoría o permanecerán igual, sin embargo a medida que se presenta un campo más amplio, es menor la idea de mejorar y mayor la idea de empeorar.

Para fines de esta investigación esta grafica toma la primera opción, donde se cuestiona del sentimiento de seguridad en la colonia, la tendencia que se presenta es de mejorar o mantenerse, mientras que se pretende o espera que no empeore.



Fuente: Elaboración propia, encuestas aplicadas en Chetumal, Albetto Cardona

Para cerrar este análisis estadístico, la pregunta que define una de las principales fuentes de inseguridad, es la percepción que se tiene sobre las autoridades encargadas de brindar seguridad. Tomando este cuestionamiento como primordial para definir qué tan seguros se sienten los habitantes en Chetumal.

Como primer análisis se percibe fácilmente que los elementos que portan algún tipo de uniforme son identificados como elementos de seguridad, policías y fuerzas militares, sin embargo los elementos pertenecientes al ministerio publico y los juzgados son poco conocidos, salvo por “los vehículos polarizados y las altas velocidades en las que conducen” aseguran algunos de los encuestados.

Además a pesar de identificar quienes son los elementos de seguridad, por su vestimenta y vehículos, el lugar donde se ubican es también fácilmente encontrado cuando se refiere a policías y militares, en tanto que a los ministerios públicos y procuraduría es frecuente



mente confundida o bien se desconoce en gran parte el proceso penal para presentar algún tipo de queja, y es lo que conlleva a que la gente decida no presentar denuncias, lo que trae como consecuencia una gran desconfianza en casi todas las autoridades de seguridad pública.

Por último el desempeño de las autoridades exceptuando las de carácter militar, son catalogadas como deficiente, poco eficaz y fácil de corromper. Esto tiene origen debido a la información que se recibe a diario de las diferentes instituciones, información proporcionada, por medios de comunicación como los periódicos, el televisor, las redes sociales, la radio y demás.

En conclusión la seguridad pública y el bienestar de los habitantes comparten el mismo objetivo , una progresividad social, lo cual traería como efecto colateral una estabilidad social, con lo que se permite la expresión de una correcta prevención del delito como aseguran Bonnet y Campo la seguridad ciudadana trascendió los tradicionales límites de la simple acción policial y judicial de contención, represión y sanción del delito para ser abordada en el amplio marco de la convivencia y el reconocimiento de los derechos del conjunto de los ciudadanos. La seguridad quedó así ubicada en el cruce de caminos de las políticas económicas, sociales, de usos de la tierra y de los espacios públicos urbanos.

Es la seguridad con dimensión multivariable, resultado de la acción integral de la autoridad pública con los ciudadanos que ya no son simples receptores de un servicio público sino corresponsables en el desarrollo, preservación y enriquecimiento de esa seguridad ciudadana, entendida y asumida como un bien público (Bonnet & Campo, 2008)



CAPÍTULO IV

CONCLUSIÓN Y PROPUESTA



4.1 Educación de calidad.

La educación es una palabra muy pronunciada y en algunos casos a perdido su significado al momento de expresarla, sin embargo propongo reutilizar esa palabra mediante el nuevo sistema de educación, ya que este nuevo sistema presenta modificaciones masivas, una de ellas son las llamadas “Escuelas de tiempo completo”. En otras palabras estas son escuelas donde los alumnos compartirán solo un turno de clase y romperá el tradicional sistema donde existían dos turnos, es decir estarán en un aproximado de 8 hrs diarias donde además de tomar las clases con materias básicas se incluirá un comedor dentro de la misma escuela para evitar la comida chatarra , también se incluirán materias que ayuden a la formación de los niños estas podrán ser culturales, recreativas y deportivas, aun que el ingles y la computación tendrán un poco mas de presencia.

Es exactamente en este tema donde el programa de cultura se hace presente, este programa tendrá como objetivo un efecto transversal , debe impartirse a temprana edad con los niños que tiene una curiosidad por aprender y que mejor que enseñarles valores, es decir materias de clase donde se les enseñe educación y no aprendizaje como en las materias generales, educación de valores, evaluándolos de una manera original y diferente en el no se busque una calificación numérica de una relación de memorización si no de preparación.

Es de importancia mencionar que en algún momento se han incluido materias que traten de transmitir el mensaje de la importancia de los valores para formar un buen futuro con los niños, sin embargo pocos han sido sus resultados.

Ahora que las escuelas de tiempo completo están normalizadas y tendrán un recién comienzo, es una ocasión idónea para brindar durante el tiempo después de la comida un par de hora diarias donde la calificación hacia los conocimientos de valores, ética y

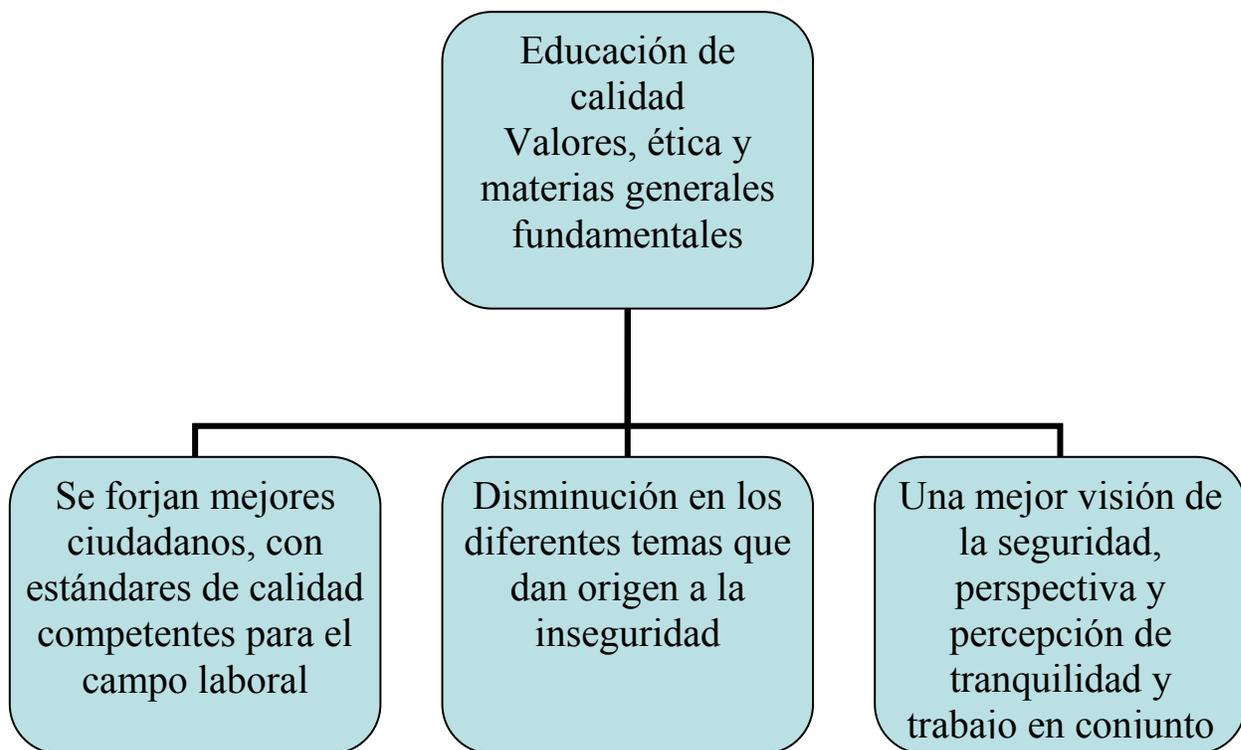


conducta tenga real influencia sobre la calificación final. De este modo los padres de familia y los alumnos se comprometerán mas con estas clases, en donde debe enseñarse a saludar a las personas, el respeto a entre los individuos sin hacer distinción de las clases sociales, el color de la piel o de algún tipo de ideas negativas que se presentan, esto forjara una nueva visión de un Chetumal tranquilo.

Existen diferentes órganos gubernamentales dedicados a buscar un fin similar al que se plantea, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, el DIF Quintana Roo, son unas de las estancias de gobierno que más se relacionan con el tema, un trabajo en conjunto con estas dos instancias permitiría mejores resultados.

Además existen en la ciudad jóvenes que año tras año concluyen sus estudios en universidades que imparten licenciaturas relacionadas en con la docencia, estos jóvenes licenciados egresan con la idea de transmitir sus conocimientos llenos de motivación, con vocación a su perfil intentan contribuir a crear un mejor Chetumal. Son estos jóvenes quienes deben tener la oportunidad de impartir las clases de valores hacia los niños y de este modo descartar el caer en el mismo efecto que se percibe en el antiguo sistema de enseñanza.

Es claro que un programa tan fuerte como el que se propone puede tener cierto margen de error, ante este punto a claro que en la ciudad puede comenzar una prueba piloto y evaluar resultados, para inferir en la viabilidad y efectividad de este, pues a cada pregunta que realizaba, noticia, libro o información que se recababa, se demostraba que la mejor manera de combatir la inseguridad es por medio de sus factores que dan origen, los niños que próximamente serán jóvenes y es en los que recaerá el tipo de vida que tomaran, la cual claramente se modifica los las enseñanzas que en el principio se les supo transmitir, dicho eso expreso que la inseguridad tiene cierto efecto domino:



Factores que dan origen a potenciales delincuentes:

Bajos valores → joven poco preparado → potencial prospecto a delincuente → vulnerable ante las influencias delictivas → poca preparación para el campo laboral → necesidades económicas → delincuente activo delitos menores → peligro social → desconfianza entre individuos → confrontación → lesiones y daños graves o mortales, delitos mayores → cualidades de la mayoría de la población penitenciaria →

La mejor manera de confrontar una problemática de percepción sobre la inseguridad es, cambiando esa visión e idea que se tiene sobre la misma, desglosando la problemática de forma externa, y utilizando los recursos de diferentes programas de forma holística que integre la opinión de varias personas.



Una educación que contempla el significado exacto de esa palabra y no solo la idea de un curso que llena de información competitiva a quienes mantienen este sistema, para erradicar una cultura de inseguridad, es buena opción una la creación de una cultura de valores, de la misma manera en que se dio origen a esta cultura de inseguridad como “normal”, puede crearse una cultura de valores y modales éticos.



4.2 Conclusión

Analizando todos los posibles temas relacionados con la inseguridad en Chetumal, los factores, como; el entorno, los ciudadanos, la economía, sus costumbres, etc. Concluyo esta investigación asegurando que la inseguridad está presente dentro de la vida cotidiana de los habitantes en Chetumal, están así que al transcurrir el tiempo se ha ido adoptado una cultura de inseguridad, este hecho lo compruebo con las graficas expuestas en el capítulo III de este trabajo, donde se muestra que efectivamente la inseguridad es un tema que existe y del cual se tiene conocimiento sin embargo no se le da la importancia que se necesita para poder controlar este fenómeno, prueba de ello es el reciente número de delitos que se ha dado en el primer semestre del año 2014 en el cual se encuentra que en los meses de mayo y agosto ha habido alrededor de 5 muertos e intentos de homicidio, incluyendo el asesinato de un regidor, cabe mencionar que la severidad de los delitos han comenzado a aumentar pues ya es más común incluir en delitos de esta gravedad (privación de la vida o daños físicos permanentes) armas de fuego o armas cortantes que en el mínimo casos son capaces de dejar un gran daño.

Uno de los temas que juega un papel muy importante es el de los medios masivos de comunicación que en los últimos años con las fuentes de transmisión y la fácil accesibilidad por cualquier persona que posea, un celular, una tablet o una laptop es cuestión de minutos el difundir una noticia y poder manipular la idea que se quiera transmitir dependiendo de lo que se busque en el mensaje.

A la reciente desconfianza que se adopta hacia casi cualquier tema relacionado con seguridad (cuerpos policiacos, información de delitos, ministerios públicos, llamadas de emergencia, etc.) las personas en Chetumal optan por centrar sus preocupaciones en temas más visibles como la educación y la economía que si bien es una problemática fuerte, no es



un tema nuevo y si es fundamental para poder relacionar los efectos que tendrá en un lapso de tiempo a futuro en cuanto a su relación con los índices delictivos que predominan en Chetumal (robos), delitos que se asegura son cometidos en su mayoría por la necesidad de obtener algún ingreso económico que pueda sustentar el gasto del día de una persona o incluso de una familia, donde los padre son muy jóvenes o no logran concretar el perfil educativo que se exige al momento de competir en un ya de por si pequeño número de oportunidades laborales en la ciudad , como mencione anteriormente la educación es otro tema de los más alarmantes y que claramente tiene influencia en la inseguridad que se percibe a diario.

Finalmente expreso firmemente que este fenómeno puede controlarse y mantenerse en niveles muy bajos, pues si bien el objetivo es abolir la inseguridad a pegándonos a la realidad dificilmente puede lograrse, lo mas practico es comenzar impidiendo la expansión de este problema, para lograr ese objetivo propongo un tema que se ha estado manejando a partir de este nuevo gobierno que ha realizado grandes cambios en diferentes sectores (educativo, penal, y económico).



BIBLIOGRAFÍA

- Alamilla, J. (2009). *Las pandillas y la seguridad pública, en Chetumal, Quintana Roo 2008*. Chetumal.
- Azón vilas Félix , (2007), *Seguridad Social, Escuela Nacional de la judicatura*, República Dominicana
- Alejandra, O. (2007). *resdal*. Recuperado el 20 de febrero de 2014, de <http://www.resdal.org/experiencias/lasa2009-paper-otamendi.pdf>
- Arriagada, I., & Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: Diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL ECLAC
- .Carballido, A. (2007). *oas.org*. Recuperado el Marzo de 4 de 2014, de <https://www.oas.org/dsp/documentos/Publicaciones/Seg%20Publica-%20Guatemala.pdf>
- Carranza, E. (1997). *Delito y seguridad de los habitantes* (SIGO XXI ed.). San José, Costa Rica.
- Carrión, F. (2007). *SelectedWorks*. Recuperado el 1 de Marzo de 2014, de http://works.bepress.com/fernando_carrion/243/
- Criminología.org. (27-Enero de 2014) *Análisis Sociológico Del Delito*. [criminologia.org.]. Recuperado de: <http://www.criminologia.org.es/aportaciones/primero/tema7ymas.pdf>
- D.C., A. m. (2008). *Libro blanco de la seguridad ciudadana y la convivencia de bogota* (1 ed.). Bogota: ARFOLTD.
- Dammert, L., & Bailey, J. (2005). *Seguridad y Reforma policial*. (1 ed.). Buenos aires: Siglo XXI.



- Dammert, L., & Lunecke, A. (2004). *La prevención del delito en Chile Una visión desde la comunidad*. (1 ed.). Santiago: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Definicion.de. (2008-2014). *Concepto de seguridad*. Recuperado el 20 de febrero de 2014, de <http://definicion.de/seguridad/>
- Díaz, F., & Meller, P. (2012). *Violencia y Cohesión social en América Latina* (1 ed.). Santiago de Chile: Uqbar Editores.
- Garland, D. (1990). *Castigo y sociedad moderna*. (S. XXI, Ed.) México, D.F.
- Gobierno del Estado de Quintana Roo.(21 de enero de 2014).*Historia* [qroo.gob]. Recuperado de: <http://www.qroo.gob.mx/qroo/Estado/Historia.php>
- Gobierno. (20 de mayo de 2013). *1er Informe de gobierno*. Recuperado el 2014 de feb de 20, de <http://www.presidencia.gob.mx/informe/>
- Guardiola, A. (02 de Junio de 2011). *Codigos los signos del Estado*. Recuperado el 24 de febrero de 2014, de http://www.codigosguajuato.com/data2/index.php?option=com_content&view=article&id=3824:medios-de-comunicacion-la-causa-de-percepcion-de-inseguridad-en-mexico&catid=38:mexico&Itemid=60
- Hikal, W. (2010). *Introducción a la Criminología* (1 ed.). Nicaragua: Juridica.
- Ianni, O. (2002), *Què es la globalización?*, Era, México.
- INEGI. (2011). *inegi.org.mx*. Recuperado el 21 de 02 de 2014, de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/metadatos/encuestas/envi-pe.asp?s=est&c=17676&e=03>



- INEGI.(21 de enero de 2014).*Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. [inegi.gob]. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx>
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.(25 de Enero de 2014).Articulo 21 [juridicas.unam.mx]. Recuperado de: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/22.htm?s=De%20la%20Maza,j>
- INEGI. (2013). *inegi.org.mx*. Recuperado el 28 de 03 de 2014, de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/metadatos/encuestas/envipe.asp?s=est&c=17676&e=03>
- Lamnek, Siegfried. (2002), *Teorías de Criminalidad, Siglo XXI*,
- Polina, León, José (2007): *La seguridad pública entre la racionalidad y el caos*. México, Porrúa.
- Pavarini, Massimo (2002): *Control y Dominación . Teorías Criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. Buenos Aires, Siglo XXI. Pp. 166-172
- Plata, Luna, América (2007): *Criminología, criminalística y victimología*. México, Oxford.
- Quesada, F. (2006). "Imaginario urbano, espacio público y ciudad en América Latina",. *Pensar Iberoamerica* , 19.
- Rico, J. (2007). *Estado de la región*. San José.
- Silva, Arturo (2003): *Criminología y conducta antisocial*. México, Fax México.



- Sedesol.gob. (Mayo. de 2010.). *SEDESOL*. Recuperado el 1 de 03 de 2014, de http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PREP.pdf
- Varat, J., & Garland, A. (2006). Participación Ciudadana Y percepción de inseguridad en América Latina. *WoodrowW Wilson International Center for Scholars* , 41.
- Vilalta, C. (18 de feb de 2009). El miedo al crimen en México. Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.* , 35.
- Vilalta, C. (2012). *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. Mexico, D. F.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Vinyamata, E., & Benavides, F. (2011). *El largo camino hacia la paz* (1 ed.). Barcelona: UOC.
- Zavaleta, J., & Bielefeldt, A. (junio de 2011). *anepe.cl*. Recuperado el 24 de febrero de 2014, de <http://esd.anepe.cl/wp-content/uploads/2013/10/art3.pdf>



ANEXOS

- El instrumento utilizado para las graficas explicadas durante esta tesis se divide en secciones sobre diferentes temas, los cuales están completamente relacionados con el tema principal que es la Inseguridad en Chetumal.
- La siguiente tabla es un numero de divisiones que se manejaron al momento de aplicar el instrumento

Percepción de Inseguridad	Preguntas Socio-económicas	Temas relevantes en Chetumal	Participación del entorno en la inseguridad	Factores sociales que dan lugar a la inseguridad	Las seguridad Pública en Chetumal
Número de preguntas	5				
Número de preguntas		3			
Número de preguntas			5	6	
Número de preguntas					
Número de preguntas					6

- La cantidad de preguntas se dividen dentro de un grupo de sub-preguntas relacionadas directamente con la pregunta principal, este sub grupo de preguntas tiene como objetivo profundizar en los resultados para un conocimiento más amplio.
- Algunas de las preguntas aplicas pueden ser analizadas con o más de un tema por su naturaleza de forma directa o indirecta, es decir por acción o por omisión del objetivo que se busca en cada sección de los temas.



PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN CHETUMAL, QUINTANA ROO

La información que se proporcione será completamente confidencial; no se comunicará a ninguna persona y no se utilizará como prueba ante ninguna autoridad. Su uso será exclusivamente para fines académicos.

SEXO: H M
 EDAD:

NIVEL DE ESTUDIOS: PRIMARIA COMPLETA INCOMPLETA
 SECUNDARIA COMPLETA INCOMPLETA
 PREPARATORIA COMPLETA INCOMPLETA
 SUPERIOR

OCUPACIÓN: COMERCIANTE OBRERO AMA DE CASA
 PROFESIONISTA CAMPESINO OTRO

UBICACIÓN DE LA VIVIENDA:

CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMINO, BOULEVARD, KM.)

NUMERO CRUZAMIENTOS (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL)

Le voy a hacer preguntas sobre la percepción que tiene usted de su seguridad personal y la de su entorno.

4.1 ¿Aproximadamente cuánto tiempo tiene habitando en su vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Menos de seis meses.....1
 Entre seis meses y un año2
 Más de un año.....3

4.2 De los temas que le voy a mostrar, ¿cuáles son los tres que le preocupan más?

MUESTRE LA TARJETA Y CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Pobreza 01	Desastres naturales 06	Impunidad 11
Desempleo 02	Escasez de agua 07	Otro..... 12
Narcotráfico 03	Corrupción 08	<small>ESPECIFIQUE</small>
Aumento de precios 04	Educación 09	No sabe / no responde 99
Inseguridad 05	Salud 10	

4.3 ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en (ÁMBITO GEOGRÁFICO) es...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

- seguro? 1
 inseguro? 2
 No sabe / no responde 9

(COLONIA, LOCALIDAD)

(MUNICIPIO, DELEGACIÓN)

(ESTADO)

4.4 En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro o inseguro en...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

- Seguro 1
 Inseguro 2
 No aplica.....3
 No sabe / no responde 9

- | | |
|--|--|
| 01 su casa <input type="checkbox"/> | 08 el cajero automático localizado en la vía pública..... <input type="checkbox"/> |
| 02 su trabajo <input type="checkbox"/> | 09 el transporte público..... <input type="checkbox"/> |
| 03 la calle..... <input type="checkbox"/> | 10 el automóvil..... <input type="checkbox"/> |
| 04 la escuela <input type="checkbox"/> | 11 la carretera <input type="checkbox"/> |
| 05 el mercado..... <input type="checkbox"/> | 12 el parque o centro recreativo <input type="checkbox"/> |
| 06 el centro comercial..... <input type="checkbox"/> | |
| 07 el banco <input type="checkbox"/> | |

4.5 ¿Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden o se dan las siguientes situaciones?

Encierre tres situaciones

- | | | |
|--|--|---|
| Se consume alcohol en la calle 01 | Hay invasión de predios 07 | Ha habido homicidios 14 |
| Existe pandillerismo o bandas violentas 02 | Se consume droga 08 | Ha habido extorsiones (o cobro de piso)..... 15 |
| Hay riñas entre vecinos 03 | Existen robos o asaltos frecuentes..... 09 | Ninguna 16 |
| Existe venta ilegal de alcohol 04 | Se vende droga 10 | No sabe / no responde 99 |
| Se venden productos pirata..... 05 | Ha habido disparos frecuentes..... 11 | |
| Ha habido violencia policiaca contra ciudadanos 06 | Hay prostitución..... 12 | |
| | Ha habido secuestros..... 13 | |

5.9 De la lista que le muestro, ¿cuáles piensa usted que son las tres principales causas de la inseguridad en su Estado?

Encierre tres causas

- | | | |
|------------------------------------|---|--------------------------------------|
| Pobreza 01 | Leyes blandas o poco adecuadas..... 07 | Sistema judicial deficiente 13 |
| Educación de mala calidad 02 | Poca o nula presencia policial..... 08 | Falta de valores 14 |
| Desintegración familiar 03 | Malos policías..... 09 | Prisiones que no readaptan..... 15 |
| Alcohol 04 | Falta de solidaridad entre vecinos..... 10 | No sabe / no responde 99 |
| Droga 05 | Delincuentes sin castigo o castigo poco severo 11 | |
| Desempleo 06 | Corrupción..... 12 | |

4.6 En lo que resta de 2014, por los lugares donde transita o por el tipo de actividades que realiza, ¿cree que a usted le pueda ocurrir...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

Sí 1
 No 2
 No aplica 3
 No sabe / no responde 9

- 1 un robo o asalto en la calle o en el transporte público?
- 2 lesiones por una agresión física?
- 3 una extorsión o secuestro para exigirle dinero o bienes?

4.7 De acuerdo con su experiencia, ¿considera que en lo que resta de 2014 la seguridad pública en (ÁMBITO GEOGRÁFICO)...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

mejorará? 1
 seguirá igual? 2
 empeorará? 3
 No sabe / no responde 9

(COLONIA, LOCALIDAD)

(ESTADO)

(PAÍS)

4.8 ¿En su colonia (LOCALIDAD) han tenido problemas de...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

Sí 1
 No 2
 No sabe / no responde 9

} PASE AL SIGUIENTE RENGLÓN

4.9 ¿Se han organizado la mayoría de los vecinos para resolverlos?

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

Sí 1
 No 2
 No sabe / no responde 9

- 1 falta de alumbrado?
- 2 falta de agua?
- 3 baches o fugas de agua?
- 4 pandillerismo violento?
- 5 robos?
- 6 delincuencia en los alrededores de las escuelas?

A continuación le preguntaré sobre la percepción de su seguridad personal y la de su entorno en el año 2013, es muy importante que usted recuerde lo que sucedió a lo largo de ese año.

4.10 Durante 2013, por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.), ¿dejó de...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

Sí 1
 No 2
 No aplica 3
 No sabe / no responde 9

- 01 salir de noche?
- 02 permitir que sus hijos menores de edad salieran? ..
- 03 visitar parientes o amigos?
- 04 tomar taxi?
- 05 usar transporte público?
- 06 llevar dinero en efectivo?
- 07 ir a la escuela?
- 08 ir al cine o al teatro?
- 09 salir a caminar?
- 10 usar joyas?
- 11 salir a comer o cenar?
- 12 llevar tarjeta de crédito o débito?
- 13 ir al estadio?

4.11 Durante 2013, para protegerse de la delincuencia, ¿en su hogar se realizó algún tipo de medida como...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

Sí 1
 No 2
 No sabe / no responde 9

- 01 cambiar puertas o ventanas?
- 02 cambiar o colocar cerraduras y/o candados?
- 03 colocar o reforzar rejas o bardas?
- 04 instalar alarmas y/o videocámaras de vigilancia?
- 05 contratar vigilancia privada en la calle o colonia?
- 06 realizar acciones conjuntas con sus vecinos?
- 07 contratar seguros?
- 08 comprar un perro guardián?
- 09 adquirir armas de fuego?
- 10 cambiarse de vivienda o lugar de residencia?
- 11 Otra medida
- ESPECIFIQUE*

4.12 ¿Cuánto gastaron en total por esas medidas durante 2013?

REGISTRE LA CANTIDAD

REGISTRE EN TODAS LAS CASILLAS { "0"; NO CONSIDERA GASTO
"9"; NO SABE / NO RESPONDE

Monto anualizado

Cantidad con letra _____

ANOTE

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Enseguida le preguntaré su opinión sobre el trabajo y desempeño de las autoridades.

5.1 ¿Sabe usted si alguna de las siguientes acciones se realizaron en el 2013 en su (MUNICIPIO/LOCALIDAD), como...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

- Sí 1
- No 2
- No se realizó..... 3
- No responde 9

- | | |
|--|---|
| 01 construcción/mantenimiento de parques y canchas deportivas? <input type="text"/> | 07 policía de barrio para que coordine la seguridad de la colonia? <input type="text"/> |
| 02 mejorar el alumbrado?..... <input type="text"/> | 08 operativos contra la delincuencia? <input type="text"/> |
| 03 mejorar el ingreso de las familias?..... <input type="text"/> | 09 programas de sensibilización para que la gente denuncie?... <input type="text"/> |
| 04 atender el desempleo?..... <input type="text"/> | 10 mayor patrullaje y vigilancia policiaca?..... <input type="text"/> |
| 05 atención a los jóvenes para disminuir el pandillerismo y delincuencia juvenil? <input type="text"/> | 11 combatir la corrupción?..... <input type="text"/> |
| 06 organización de los vecinos para contratar seguridad privada? <input type="text"/> | 12 combatir el narcotráfico? <input type="text"/> |
| | 13 Otra _____ <input type="text"/>
ESPECIFIQUE |

5.2 Dígame el grado de confianza que tiene en...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

- Mucha 1
- Alguna 2
- Poca 3
- Nada 4
- No sabe / no responde 9

- | | | |
|---|---|---|
| 1 vecinos <input type="text"/> | 3 familiares o parientes (hermanos, tíos, primos, etc.)..... <input type="text"/> | 5 cárceles y reclusorios <input type="text"/> |
| 2 compañeros de trabajo/ negocio, escuela..... <input type="text"/> | 4 amigos..... <input type="text"/> | |

5.3 De las autoridades que le mencionaré, dígame a cuáles identifica,

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

- Sí 1
- No 2
- No aplica 3
- No sabe / no responde 9

PASE AL SIGUIENTE RENGLÓN

EL CÓDIGO 3 "NO APLICA" SÓLO SE UTILIZA PARA LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL

5.4 ¿Cuánta confianza le inspira la (el) (AUTORIDAD)?

LEA LAS OPCIONES DE RESPUESTA Y REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

- Mucha 1
- Alguna 2
- Poca 3
- Nada 4
- No sabe / no responde 9

5.5 A su juicio, ¿la (el) (AUTORIDAD) puede calificarse como corrupta(o)?

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

- Sí 1
- No 2
- No sabe / no responde 9

5.6 ¿Qué tan efectivo considera el desempeño de la (del) (AUTORIDAD)?

LEA LAS OPCIONES DE RESPUESTA Y REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

- Muy efectivo 1
- Algo efectivo 2
- Poco efectivo 3
- Nada efectivo 4
- No sabe / no responde 9

	↓	→	→	→
Policía de Tránsito de su Municipio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Policía Preventiva Municipal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Policía Estatal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Policía Federal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Policía Ministerial o Judicial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ministerio Público (MP), Procuradurías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ejército	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Jueces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.7 ¿Considera que la (AUTORIDAD) tiene disposición para ayudarle en una situación de inseguridad o delincuencia?

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

- Sí 1
- No 2
- No aplica 3
- No sabe / no responde 9

EL CÓDIGO 3 "NO APLICA" SÓLO SE UTILIZA PARA LA POLICÍA MUNICIPAL

(POLICÍA MUNICIPAL)	<input type="checkbox"/>
(POLICÍA ESTATAL)	<input type="checkbox"/>
(POLICÍA FEDERAL)	<input type="checkbox"/>

5.8 ¿En (ESTADO) las personas que cometen robos, fraudes y extorsiones son castigadas por las autoridades...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- siempre? 1
- la mayoría de las veces? 2
- algunas veces? 3
- nunca? 4
- No sabe / no responde 9

**Percepción de inseguridad en
Chetumal, Quintana Roo 2013**



Universidad De Quintana Roo
Licenciatura Seguridad Pública
Autor: Alberto Isaí Cardona Lázaro
Directora: Lic. Maribel Lozano Cortes
Junio 2014